

2-6.9

Ciudad Santiago de Arma de Rionegro,

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Hospital San Juan de Dios ESE Rionegro

Ciudad

Cordial saludo,

Con la presente, remito a ustedes el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2020, del Hospital San Juan de Dios ESE Rionegro.

Atentamente,

LUIS CARLOS MEJÍA QUICENO

Gerente

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE RIONEGRO

INFORME DE GESTION AÑO 2020

INTRODUCCIÓN

El Hospital San Juan de Dios ESE Rionegro, Antioquia, es una entidad sin ánimo de lucro, de origen público, dedicada a la prestación de servicios de salud a la comunidad, la cual se transformó mediante acuerdo No. 062 expedido por el concejo municipal el 19 de septiembre de 1995, en una Empresa Social del Estado del orden municipal, con categoría especial de entidad pública y calidad de entidad descentralizada del orden municipal, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, sometida al régimen jurídico previsto en el Capítulo III de la Ley 100 de 1993. Posteriormente, mediante el acuerdo 142 de diciembre 8 de 2000 cambia la razón social por HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. RIONEGRO – ANTIOQUIA, nombre con el que es reconocido a nivel local y nacional.

El periodo 2020-2024, inició de manera inusual, toda vez que se pronosticaban cambios originados por la reciente declaración de pandemia por el contagio del Covid-19, que ponía a las instituciones de salud en un estado de alerta y expectativa por cuanto se desconocía la magnitud de lo que implicaba la preparación para contener y afrontar la demanda de servicios de urgencias y hospitalización, unido a la incertidumbre que para la institución acarrearía la disminución en la prestación de algunos de los servicios, que por directriz del gobierno nacional, no se autorizaban realizar durante la pandemia.

Todo ello generó un cambio rotundo en las actividades y prioridades de la institución, las cuales fueron encaminadas a mantener un stock importante de insumos y elementos de protección para el Covid-19 y en intensificar los procesos de aseo, así como los protocolos de limpieza en las áreas locativas y en la ropa de cama.

Los permanentes cambios en la normatividad y en los protocolos establecidos para el manejo de la pandemia, llevaron a las instituciones de salud a implementar procedimientos en torno a impedir la propagación del virus y el Hospital no fue ajeno a ellos.

Para el período 2020-2024 se plantea un Plan de Desarrollo que define como estrategia la transformación de la imagen de la institución, mediante la innovación

de tecnología para la prestación de servicios propendiendo por la calidad y la atención humanizada y segura, centrada en el ser humano, empezando por su usuario interno para repercutir en el usuario externo y su familia. De acuerdo con esta estrategia se derivan tres líneas fundamentales saber: Buen trato y calidad en los servicios, innovación para la salud y Desarrollo institucional para la comunidad.

Para el primer año de gestión se resalta el fortalecimiento institucional a través de la renovación de equipos biomédicos, adecuación y renovación de espacios, reestructuración de procesos asistenciales, articulación de estrategias de comunicación y mercadeo, adquisición de un sistema de comunicación que permita mejorar la accesibilidad de los usuarios a nuestros servicios, así como la organización del proceso de solicitud de citas, utilizando herramientas tecnológicas que faciliten a los usuarios dicho trámite.

La gestión financiera realizada en el año 2020, permitió obtener un buen recaudo de la cartera que tenía contratada y a su vez se lograron cancelar las cuentas por pagar pendientes, las cuales se lograron disminuir en un 54% durante la vigencia.

Los pagos realizados a los proveedores y el pronto pago que se hizo de estos pagos, permitió al hospital obtener descuentos importantes para apoyar su gestión de renovación.

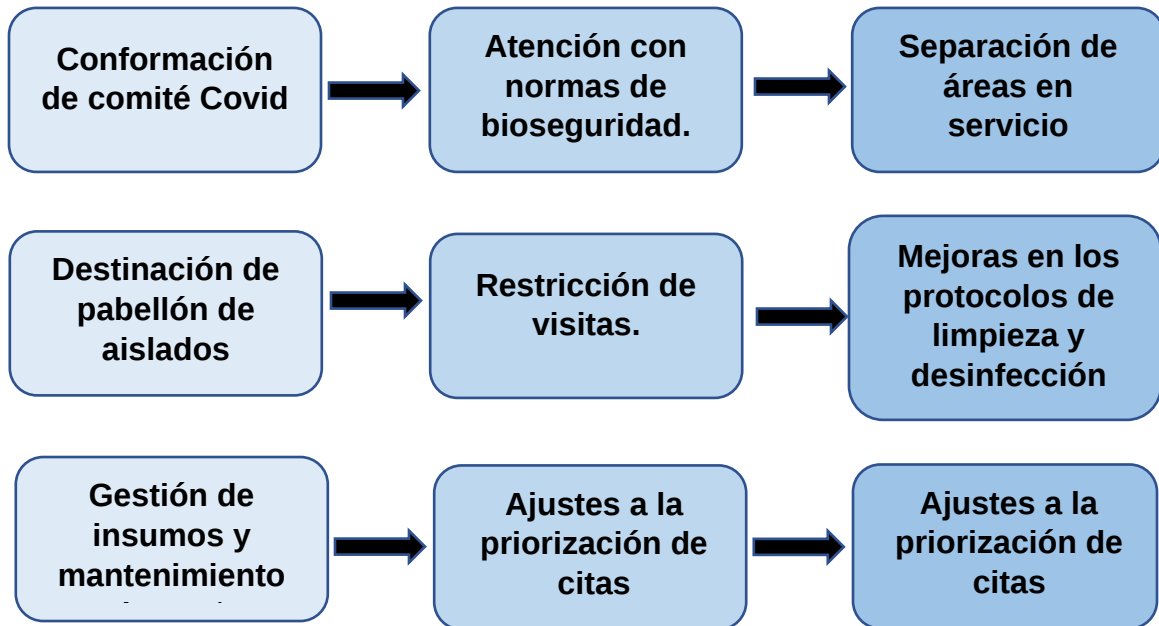
Es importante resaltar que durante la vigencia 2020, realmente tuvo su inicio la obra de Construcción de la nueva sala de urgencias, alcanzando en el mes de diciembre una importante ejecución de la misma.

Los anteriores aspectos descritos se podrán verificar y ampliar en su contenido, en el desarrollo del presente documento.

ESTRATEGIA GLOBAL

El HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. Rionegro, Antioquia define como estrategia de desarrollo, la transformación de su imagen, mediante la innovación y renovación de tecnología para la prestación de servicios de primero, segundo y algunos de tercer nivel de complejidad propendiendo por la calidad y la atención humanizada y segura, centrada en el ser humano, empezando por su usuario interno para repercutir en el usuario externo y su familia.

ATENCIÓN EN CONTEXTO DE LA PANDEMIA



PLAN DE ACCIÓN ATENCIÓN PANDEMIA COVID-19

- Modalidad de tele- orientación en consulta general y programas.
- Conformación de equipos multidisciplinarios en salud
- Reactivación de servicios
- Modificación de infraestructura y reformas internas para atención a los usuarios
- Cambio a telefonía digital y aumento del personal disponible para recibir llamadas y asignar citas de medicina especializada y procedimientos en consulta externa.
- Comunicación continua con las EPS para asignación de citas en trámite interno.
- Diligenciamiento de base de datos de lista de espera para asignación de citas según disponibilidad institucional.

- Página web como medio de solicitud de citas y recepción de pacientes.
- Turneros para asignación de citas en taquillas como estrategia para evitar aglomeraciones y ofrecer calidad del servicio al usuario.
- Presentación de proyectos por valor de 5.000 millones de pesos con el Ministerio de Salud, destinados para equipos biomédicos.

ESPACIOS PARA UNA MEJOR PRESTACIÓN DE NUESTROS SERVICIOS

SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN

Adecuación de las habitaciones del servicio, permitiendo mayor comodidad para los usuarios



EQUIPOS LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE

Mejora prestación de los servicios y el ahorro en costos de insumos



ADECUACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO AREAS DE ATENCIÓN A USUARIOS

Para brindar a los usuarios mayor calidad y comodidad



ACTIVACIÓN DE TURNEROS

Para asignación de citas y facturación



HABILITACIÓN DE TAQUILLAS Y SALAS DE FACTURACIÓN



CAMBIOS ESTRUCTURALES EN INFRAESTRUCTURA

Construcción nueva sede de urgencias



**Separación área de urgencias
para atención covid y no covid**



**Habilitación UCE y solicitud
Habilitación UCI transitoria**



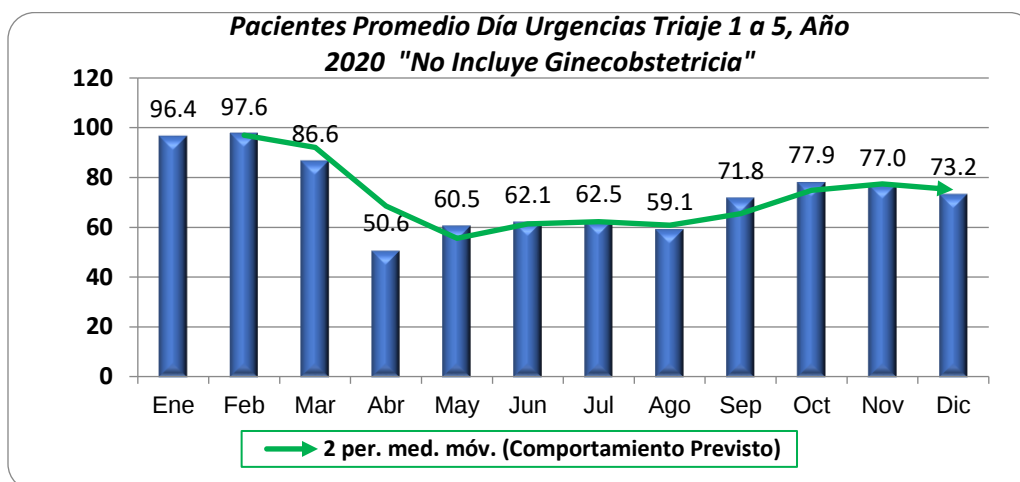
En cuanto a la información de producción, indicadores de atención y demás actividades asistenciales, detallamos a continuación el comportamiento de los mismos durante la vigencia 2020:

PRODUCCIÓN SEDE GMM

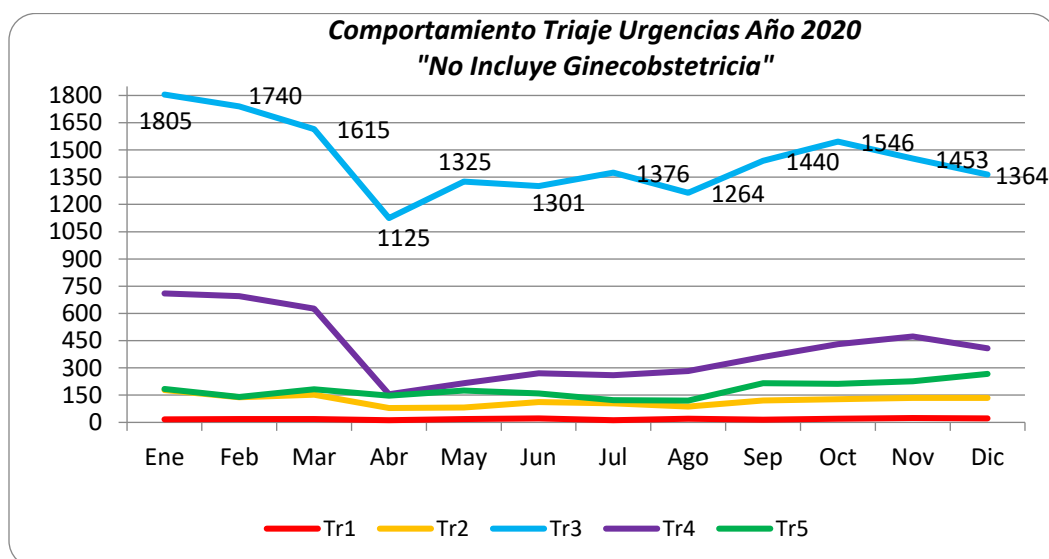
SERVICIOS	Trimestre I 2020	Trimestre II 2020	Trimestre III 2020	Trimestre IV 2020
CONSULTA MEDICA	5773	3398	4755	5076
Consulta pyp médica	1163	1194	1459	1470
controles PYP de enfermería	824	821	986	747
Exámenes del laboratorio	15778	9876	10919	12523
Citologías	469	210	263	392
Rayos	1123	446	573	602
Egresos hospitalarios	51	22	31	28
Ecografías Obstétricas	115	153	153	123
Examen Clínico odontológico de primera Vez	928	18	140	616
Consulta de urgencias odontológicas	302	432	457	308
odontología PYP	3637	8	289	2172
Optometría	639	174	438	410
Fisioterapia	5094	1585	3813	5202
Consulta de urgencias	2785	1768	2013	2485
Triages	7222	3467	3998	5258
TOTAL	45903	23572	30287	37412

La producción fue en aumento en los servicios de P y P y en ecografías, en algunos se ha disminuido como laboratorio, donde lo más notorio fue en los contratos de capitación, en optometría también se presenta disminución, no obstante, es de aclarar que no se tiene demanda insatisfecha, algunos pacientes se han direccionado a la sede JHGN.

ATENCIONES URGENCIAS SEDE JHGN



Con el inicio de la pandemia se evidencia una disminución de atenciones en abril, dadas por las medidas nacionales de bioseguridad y por el mismo temor de los usuarios a acercarse a las instituciones de salud.



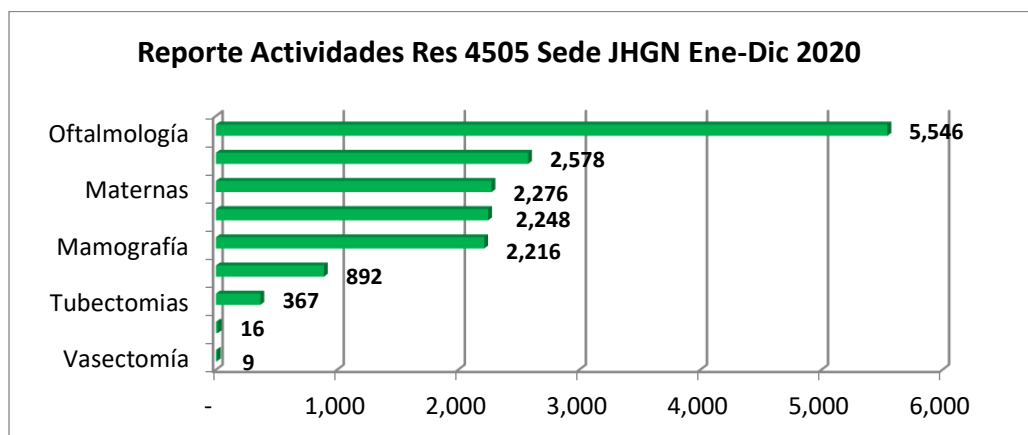
El finalizar el año empieza a aumentar la demanda de los servicios de urgencias, acorde con los picos de contagio y con la descompensación de pacientes al posponer la necesidad de atención en las instituciones de salud.

ACTIVIDADES RESOLUCIÓN 4505 SEDE GMM

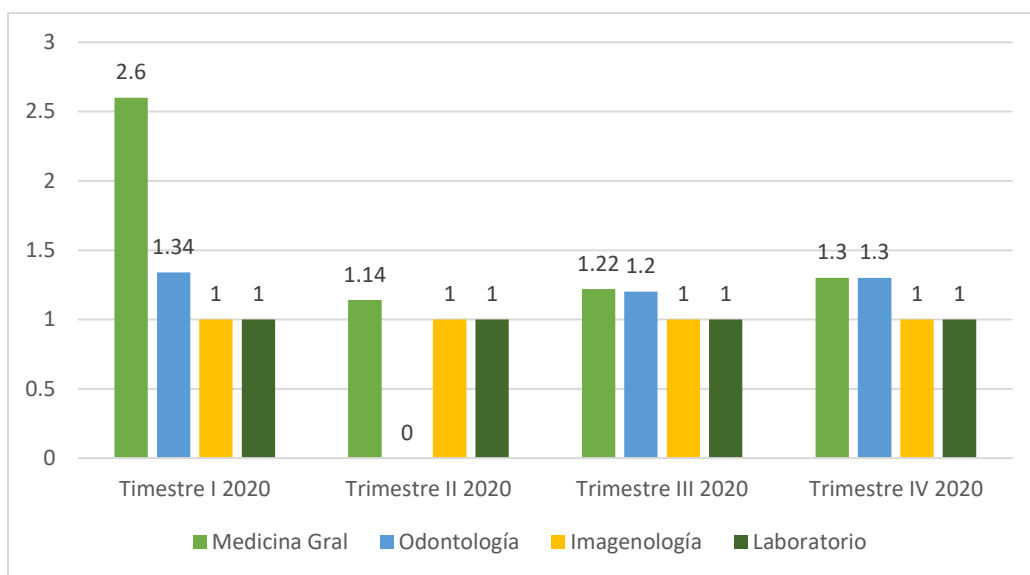
Nombre de la Actividad	Actividades PyP Semestre I 2019	Actividades PyP Semestre II 2019	Actividades PyP Semestre I 2020	Actividades PyP Semestre II 2020
Consulta Crecimiento y Desarrollo (SIPI)- Ingresos	450	423	379	249
Consulta del Joven	373	387	68	440
Ingreso Control Prenatal	180	250	210	248
Controles prenatales	776	854	992	1037
Ingreso planificación Familiar	301	265	150	348
Control de placa	3003	2,988	1,001	675
Control del Recién Nacido	98	110	104	150
Citologías	1056	959	661	632
Examen de agudeza visual	1778	1,089	292	118

Se evidencia una disminución de las actividades en el 2020 frente al 2019, a pesar de que se desarrollaron estrategias para garantizar la atención a los usuarios con el cumplimiento de las medidas de bioseguridad, la disminución por la pandemia generó un impacto representativo.

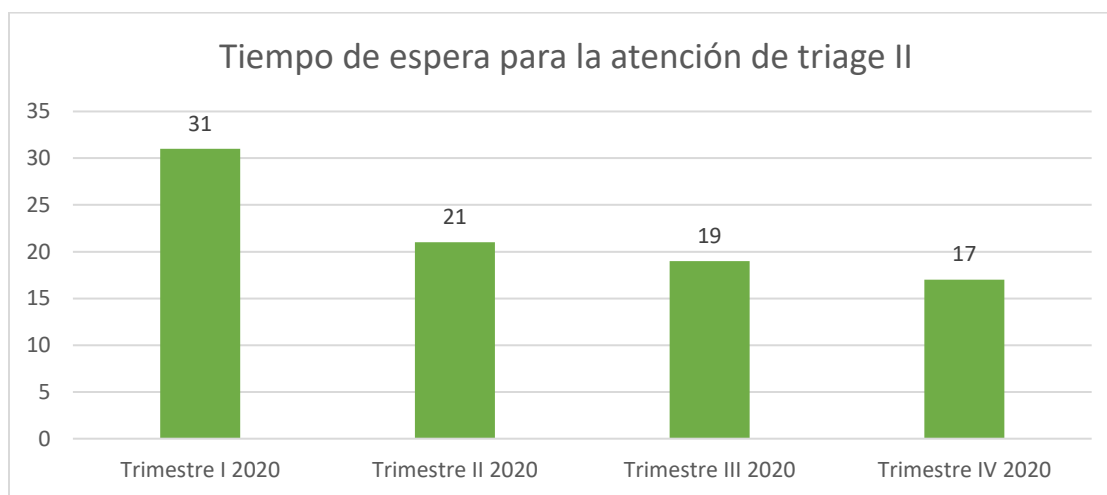
ACTIVIDADES RESOLUCIÓN 4505 SEDE JHGN



INDICADORES DE OPORTUNIDAD SEDE GMM

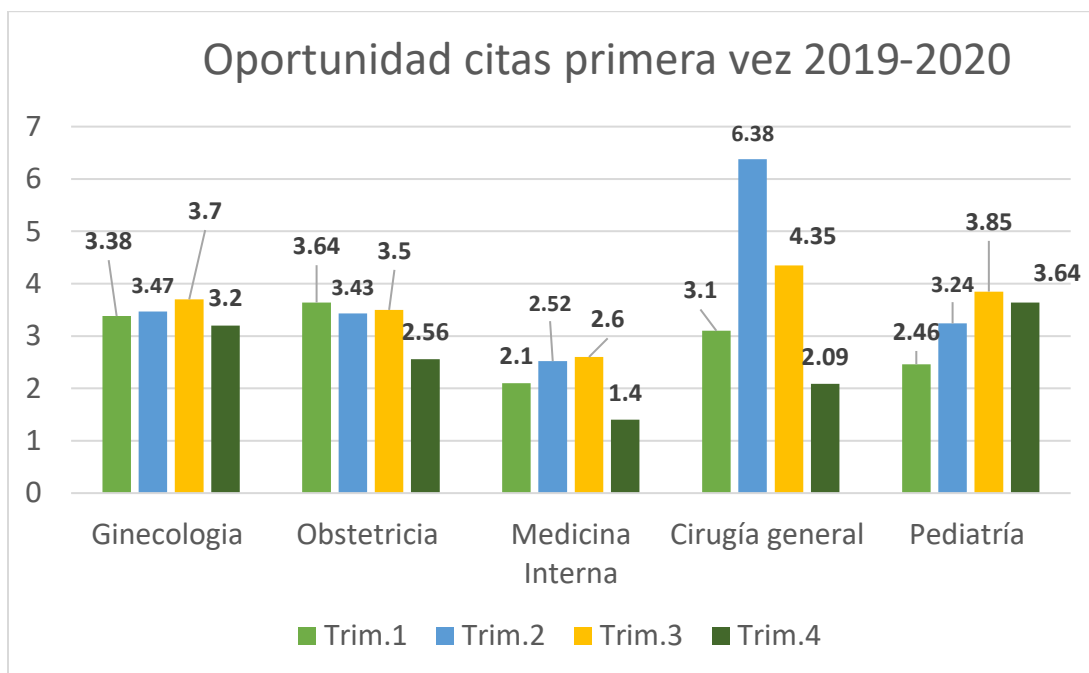


Durante todo el año se mantuvieron los indicadores dentro de las metas. Odontología no presenta dato en el segundo trimestre por la directriz nacional de cierre como medida sanitaria frente a la pandemia.

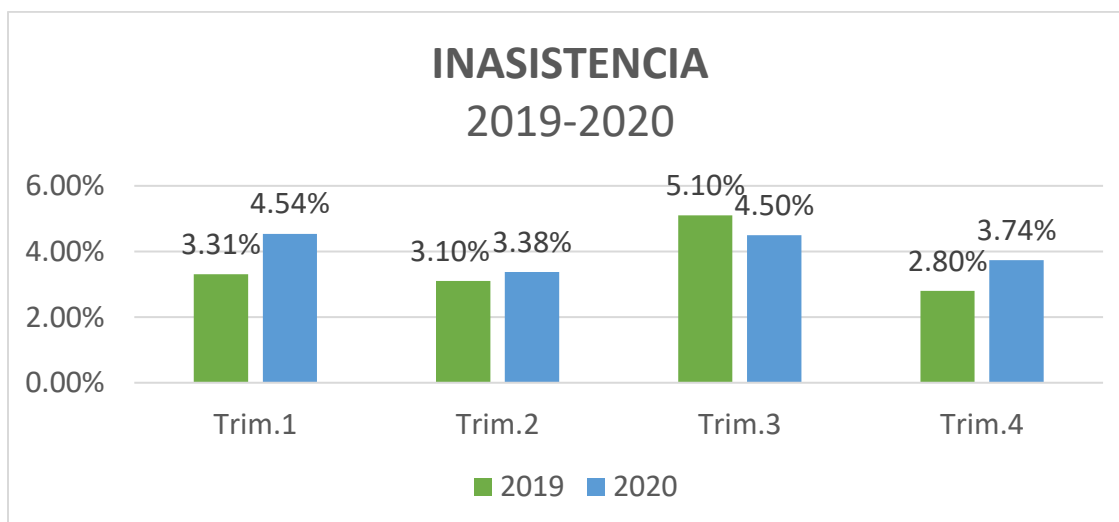


Dada la disminución de atenciones en general en el año, se presenta a su vez una disminución de los tiempos de atención.

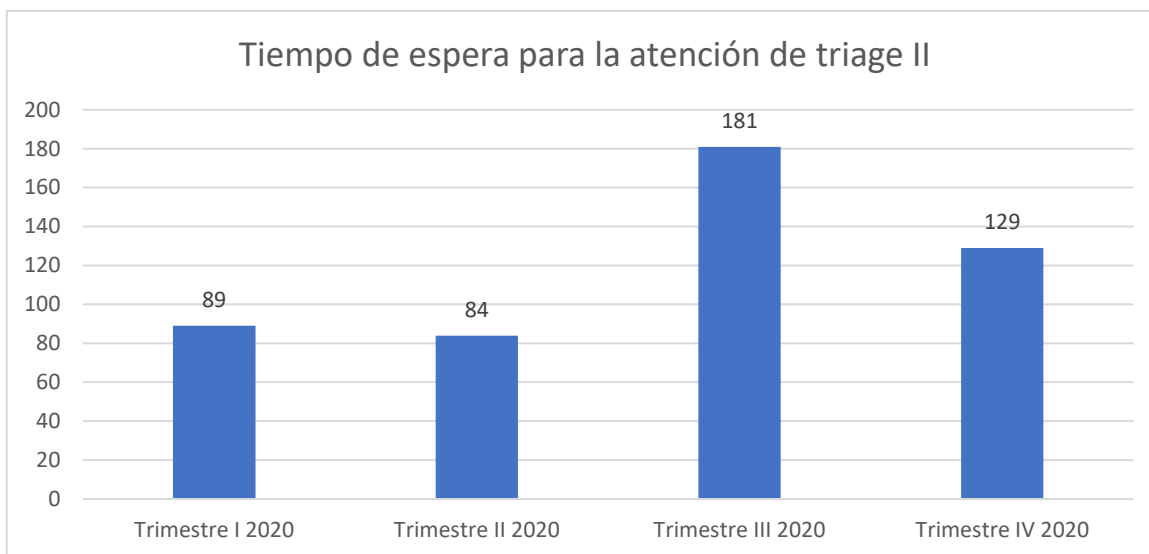
INDICADORES DE OPORTUNIDAD SEDE JHGN



Se presenta un comportamiento similar todo el año, se controla la oportunidad mediante estrategias de tramite interno, además de la disminución de atenciones presenciales e implementación de tele consulta y tele orientación.



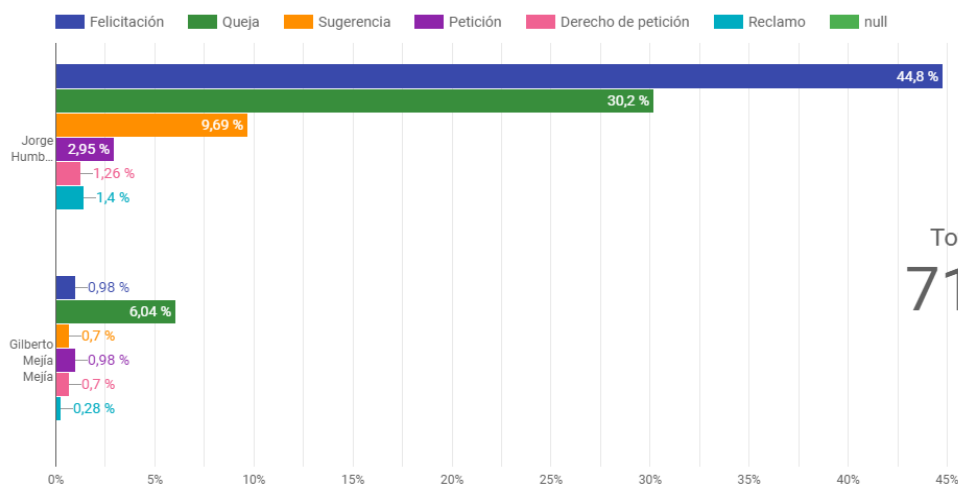
Se da un aumento de la inasistencia acorde con la misma situación de pandemia, donde se lograba generar la asignación de cita, pero el usuario decidía no asistir finalmente dadas las restricciones nacionales o el miedo frente al covid-19.



A pesar de presentarse una disminución en los tiempos en el primer semestre, ante el aumento de demanda de pacientes con sospecha de covid-19 y patologías descompensadas no es posible llevar el indicador a la meta, de igual forma se presentan dificultades de personal por novedades de aislamiento y renunciaciones.

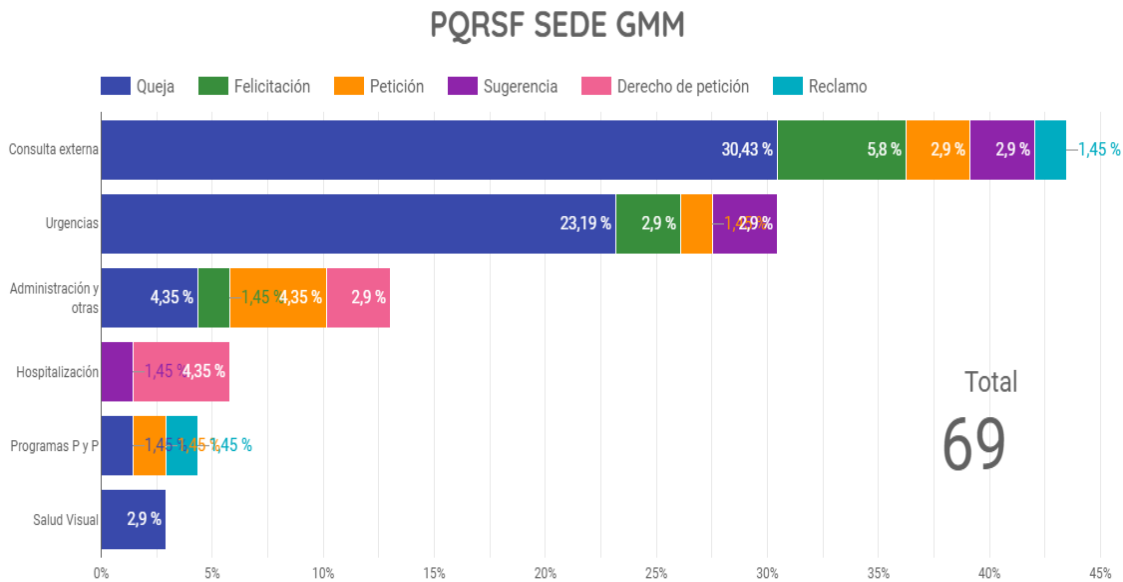
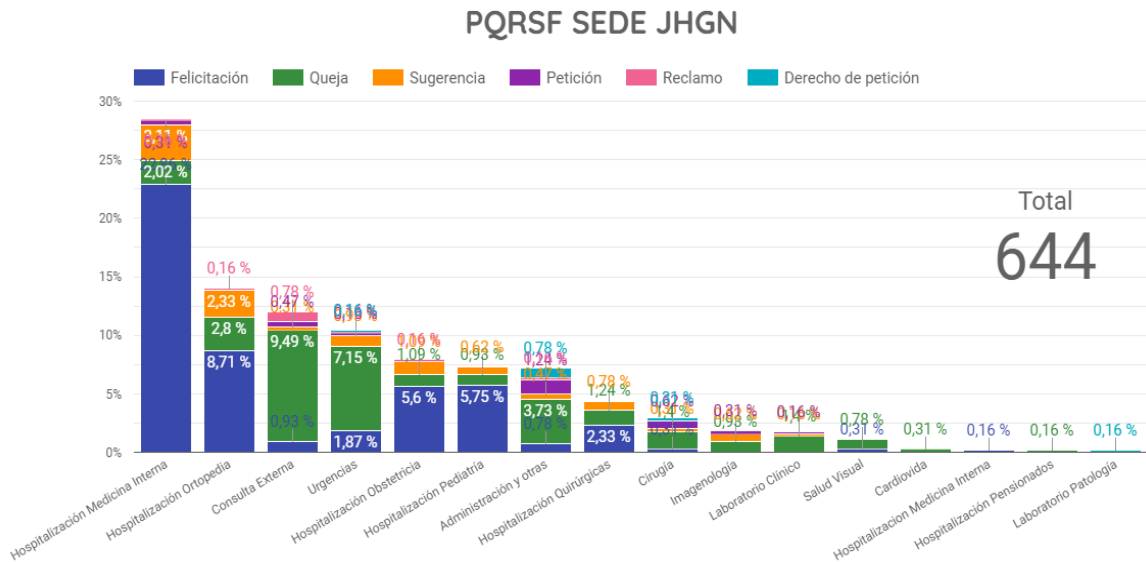
INFORME PQRSF

TOTAL DE PQRSF POR SEDE



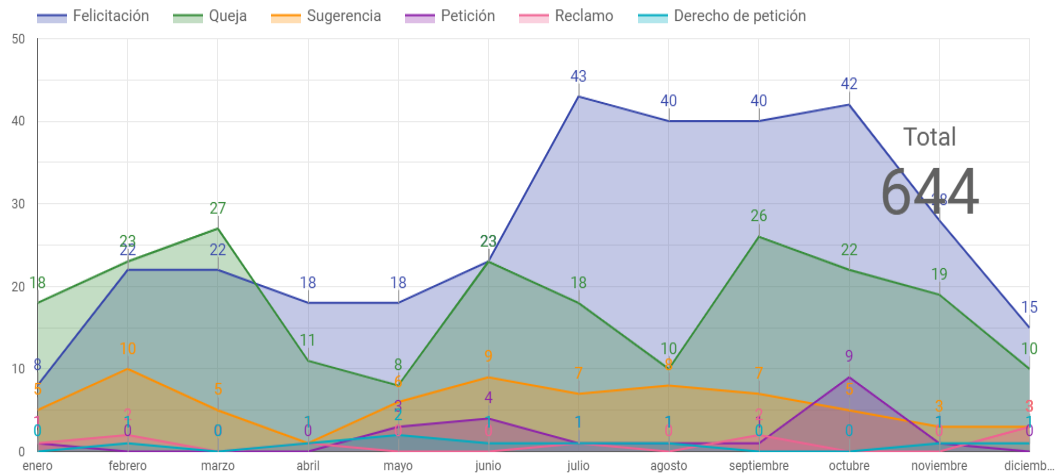
Total
714

En el año se presentaron 714 manifestaciones, 644 en la sede JHGN y 69 en la sede GMM, en su mayoría felicitaciones, en general el comportamiento es similar a los demás años, donde los usuarios manifiestan algunas quejas frente al acceso a los servicios, especialmente en consulta, pero una vez ingresa manifiesta satisfacción con el servicio.

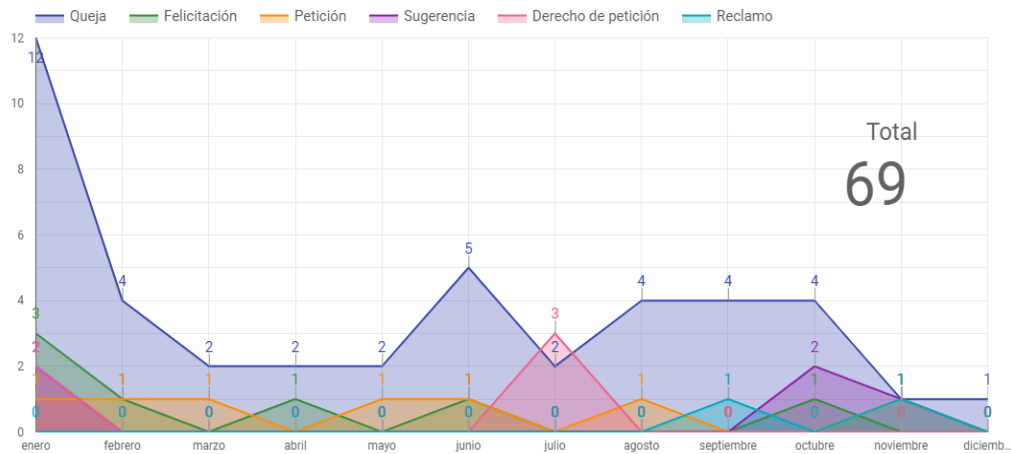


CONSOLIDADO PQRSF SEDE JHGN

:



CONSOLIDADO PQRSF SEDE GMM



En relación con el comportamiento financiero de la institución, la gestión de la cartera, el proceso de facturación, los recaudos efectivos, a continuación, se detalla uno a uno lo ejecutado durante la vigencia 2020:

ESTADO DE CARTERA

GESTION DE RECAUDO Durante la vigencia 2020, el área de cartera realizó de forma constante circularización de estados de cuenta, conciliaciones y cobros de cartera a los diferentes aseguradores, esta gestión permanente de conciliación de saldos ha permitido que la ESE pueda acceder a giro directo; los cuales tienen como uno de los requisitos para acceder al giro que los saldos se encuentren debidamente conciliados con las diferentes entidades responsables de pago.

Adicionalmente se dio cumplimiento y asistencia a las diferentes mesas de trabajo convocadas por la Superintendencia Nacional de Salud, La Secretaria Seccional de Salud de Antioquia, dando cumplimiento a las mesas de circular 030 de 2013, Mesas de Flujo de Recursos y Conciliaciones Extrajudiciales en derecho, durante el desarrollo de estas mesas se logró obtener varios acuerdos de pago de los cuales las ERP dieron cumplimiento mediante el mecanismo de pago de giro directo de la ADRES.

También se desarrollaron conciliaciones de cartera y glosas para dar cumplimiento a la circular 011 de 2020, obteniéndose acuerdos de pago de tesorería de las ERP y algunas Cesiones de Cartera con la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia, o giros directamente afectados por acuerdos de punto final de cartera previamente conciliada. Durante la vigencia 2020 estos fueron los giros recibidos por la ADRES:

MES	LMA		GIRO DIRECTO	TOTAL
	EVENTO	CAPITA		
ENERO	1,930,051,979	303,116,652	672,482,281	2,905,650,912
FEBRERO	1,924,568,240	313,681,452	491,664,912	2,729,914,604
MARZO	1,784,472,809	308,514,325	804,641,682	2,897,628,816
ABRIL	2,327,946,179	309,375,536	500,445,892	3,137,767,607
MAYO	2,479,131,780	303,624,282	607,978,050	3,390,734,112
JUNIO	3,025,246,033	303,782,830	102,439,958	3,431,468,821
JULIO	3,492,027,288	325,187,809	95,004,341	3,912,219,438
AGOSTO	3,544,640,405	324,767,185	124,104,336	3,993,511,926
SEPTIEMBRE	2,973,342,234	323,065,282	148,754,722	3,445,162,238
OCTUBRE	1,881,241,332	318,172,229	182,406,684	2,381,820,245
NOVIEMBRE	2,529,036,533	321,067,559	547,209,953	3,397,314,045
DICIEMBRE	1,623,425,707	318,689,947	500,849,360	2,442,965,014
TOTALES	29,515,130,519	3,773,045,088	4,777,982,171	38,066,157,778

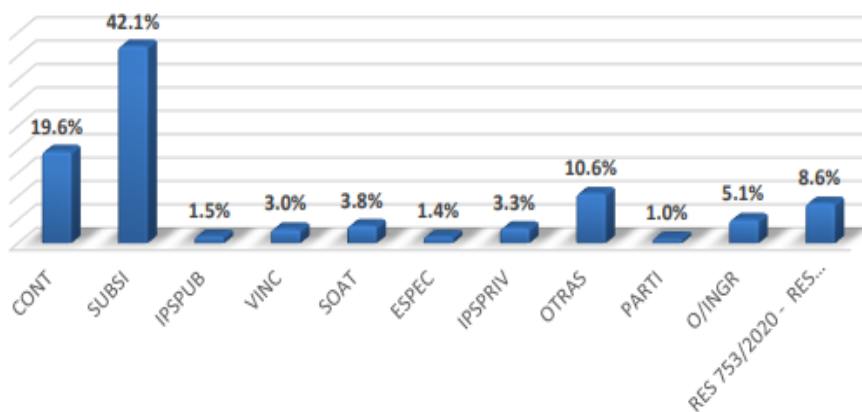
Los ingresos totales de la institución para vigencia 2020 tuvieron el siguiente comportamiento mensual, comparativo con la vigencia inmediatamente anterior.

COMPARATIVO DE RECAUDO MENSUAL 2019 - 2020
(Valores en millones de pesos)



La principal fuente de recaudo de la ESE proviene de los servicios de salud prestados al régimen subsidiado y se encuentran representados en su mayor porcentaje por los pagos realizados por Savia Salud EPS.

% ACUMULADO DE RECAUDO POR REGIMEN (ENE - DIC DE 2020)
(Valores en millones de pesos)



Valores en millones de pesos					
REGIMEN	ACUMULADO DE RECAUDO	% RECAUDO	Principal Deudor / Pagador	CARTERA A DIC 31/2020	% CARTERA
CONT	15,120	19.6%	Coomeva EPS	18,389	40.0%
SUBSI	32,438	42.1%	Savia Salud EPS	10,144	22.0%
IPSPUB	1,141	1.5%	Municipio de Rionegro	788	1.7%
VINC	2,339	3.0%	Secretaria Seccional de Antioquia	1,643	3.6%
SOAT	2,894	3.8%	ADRES/ Seguros del Estado	4,792	10.4%
ESPEC	1,095	1.4%	Policia / Militar HOMME	885	1.9%
IPSPRIV	2,528	3.3%	Fundacion SVP / Serviucis	2,162	4.7%
OTRAS	8,194	10.6%	N/A	5,584	12.1%
PARTI	751	1.0%	N/A	1,627	3.5%
O/INGR	3,888	5.1%	Convenios	0	0.0%
RES 753/2020	6,597	8.6%	Resoluciones 753 y 2017 de 2020	0	0.0%
TOTAL GENERAL	76,986	100.0%		46,014	100.0%

Las conciliaciones realizadas durante la vigencia 2020, permitieron un recaudo de cartera de empresas de vigencias anteriores del 42.1% y de Particulares del 0.3%, el total de recaudo de vigencias anteriores fue del 42,4%.

Es de anotar que de los ingresos totales el 8,6% corresponde a los giros recibidos por Resolución 753/2020 “Por la cual se efectúa una asignación y se ordena una transferencia directa de recursos a las Empresas Sociales del Estado, con el propósito de fortalecer la capacidad de oferta pública de los servicios de salud para garantizar la prestación de servicios de salud a la población afectada por la emergencia del COVID-19” y Resolución 2017 de 2020 “Por la cual se efectúa una asignación de recursos a Empresas Sociales del Estado del orden territorial, administradores de infraestructura pública de propiedad de las entidades territoriales y a instituciones prestadoras de servicios de salud de carácter mixto”

En este orden de ideas se puede concluir que los ingresos totales por vigencias estuvieron distribuidos así para el periodo 2020:

PAGADOR	TOTAL RECAUDO	RECUPERACION CARTERA	VIGENCIA ANTERIOR 2019	VIGENCIA ACTUAL	% RECUPERACION	% ANTERIOR	% ACTUAL
EMPRESAS	65,748,784,053.00	1,798,532,235.00	30,626,073,950	33,324,177,868	2.3%	39.8%	43.3%
PARTICULARES	751,449,686.00	0.00	266,226,767	485,222,919	0.0%	0.3%	0.6%
OTROS INGRESOS	3,888,355,647.00	0.00	0	3,888,355,647	0.0%	0.0%	5.1%
RES.753/2020, RES. 2017/2020	6,597,272,000.00	0.00	0	6,597,272,000	0.0%	0.0%	8.6%
TOTAL GENERAL INGRESOS	76,985,861,386.00	1,798,532,235.00	30,892,300,717	44,295,028,434	2.3%	40.1%	57.5%

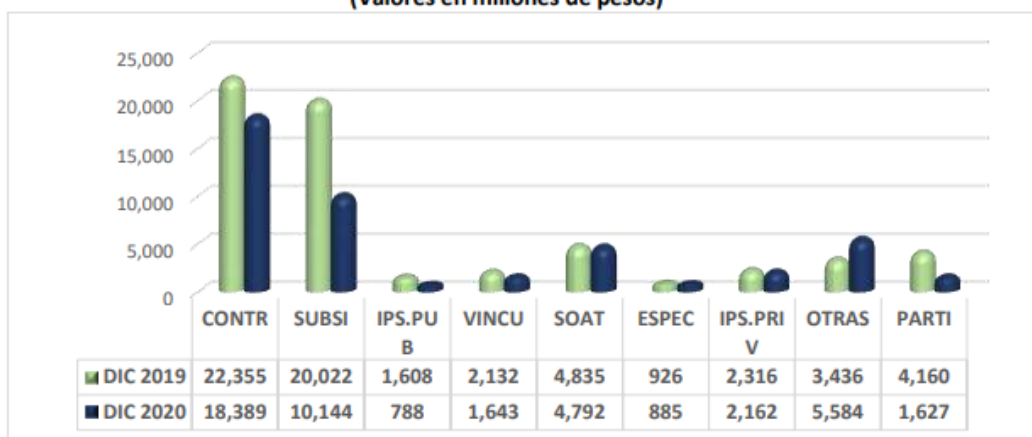
CUMPLIMIENTO CIRCULAR 030 DE 2011

- El Hospital ha dado cumplimiento y presentación oportuna del reporte circular 030 de 2013.
- Se viene dando cumplimiento a la resolución 6066 de 2016, lo que redunda en un incremento de coincidencia entre los saldos reportados por la IPS y las ERP.
- Se vienen realizando la conciliación y validación de cartera de acuerdo a Circular Externa No.000011 de 2020 y saldos reportados en SISPRO.
- De acuerdo con las conciliaciones se realiza la depuración en SISPRO.
- La ESE participa de todas las Mesas de trabajo programadas correspondientes a Circular 030 y Mesas de Flujo de Recursos, adicionalmente se participa en las Jornadas de Conciliación Extrajudicial en derecho programadas por la Superintendencia de Salud.

GESTION DE CARTERA

El recaudo y la recuperación de cartera del periodo 2020 permitió disminuir considerablemente la cartera total de la institución con respecto a la vigencia 2019; siendo más notoria la disminución en el régimen subsidiado, esto se debió a que durante la vigencia 2020 se realizaron varias conciliaciones y acuerdos con Savia Salud EPS que permitió depurar la cartera con esta ERP.

COMPARATIVO CARTERA POR REGIMEN DICIEMBRE 2019-2020
(Valores en millones de pesos)



Para el mes de diciembre de 2020 la cartera final de la institución por edades se encontraba distribuida así:



La concentración de cartera mayor a 360 se encuentra básicamente en la cartera pendiente de pago de las siguientes empresas Nueva EPS (Pagos sin Legalizar de la vigencia 2020, se ha solicitado en múltiples oportunidades incluso con derecho de petición sin respuesta por parte de la ERP), Medimás EPS, ADRES, Empresas en Liquidación.

INFORME DE CARTERA POR REGIMEN, VENCIMIENTO Y ESTADO PARA RECAUDO
CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2020
(Valores en millones de pesos)

RESPONSABLE	POR VENCER	1-360 DIAS	> 360 DIAS	TOTAL	%
CONTRIBUTIVO	2,540	1,985	9,919	14,445	31.4%
SUBSIDIADO	3,740	3,715	2,336	9,791	21.3%
DIFICIL RECAUDO	-8	1,846	3,810	5,648	12.3%
CONVENIOS	1,871	3,217	0	5,087	11.1%
SOAT	433	1,421	2,938	4,792	10.4%
EMP LIQUIDACION	0	19	1,687	1,706	3.7%
VINCULADO	346	1,133	163	1,643	3.6%
PRIVADAS	142	834	209	1,186	2.6%
IPS PUBLICAS	119	431	238	788	1.7%
ESPECIAL	214	248	52	514	1.1%
OTRAS	66	175	173	414	0.9%
TOTAL GENERAL	9,464	15,024	21,527	46,014	100.0%

De la cartera a diciembre 31 de 2020 se puede inferir que el 3,7% se encuentra en liquidación y el 12,3% corresponde a cartera de difícil recaudo, en este orden de ideas un 16% de la cartera (\$7.354 millones) constituyen cartera en riesgo de recuperación, es de aclarar que de las empresas en liquidación se han presentado las acreencias de forma oportuna, al igual que los recursos de reposición de las que ya han enviado resolución inicial de reconocimiento.

En conjunto con el área de Contabilidad se procedió a realizar la respectiva actualización y ajuste de los saldos correspondientes a las empresas en Liquidación Caprecom EPS y SaludCoop EPS de acuerdo con las resoluciones finales de reconocimiento de acreencias y los abonos realizados al corte diciembre 31 de 2020, quedando estos saldos ajustados.

También se realizó un castigo de cartera de particulares que se había presentado ante junta directiva en diciembre de 2019 y del cual estaba pendiente la firma del acuerdo directivo para proceder con los saldos aprobados para castigo contra provisión los cuales correspondían a las vigencias 2005/01/01 al 2014//12/26 y los cuales ya se habían sustentado previamente; el valor final castigado de la cartera de particulares contra acuerdo directivo No.008 de 2019 fue de (\$2.517.064.581).

Como dato importante y a solicitud del Área Asistencial de la institución se generó un informe de la cartera pendiente de pago correspondiente a las atenciones en salud prestadas a la población migrante venezolana.

**INFORME DE CARTERA PENDIENTE DE PAGO A DICIEMBRE 31 DE 2020
CORRESPONDIENTE A SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS A POBLACION VENEZOLANA**

CORTE DICIEMBRE 31 DE 2020						
RESPONSABLE	AP	DV	EV	GS	RD	TOTAL GENERAL
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD	1,606,763		50,600		38,487,597	40,144,960
ALIANZA MEDELLIN ANT. EPS SAS	26,843		38,700			65,543
ASG SOLIDARIA COLOMBIA SOAT				21,557,490		21,557,490
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	7,187,200			608,200	28,409,358	36,204,758
D SECCIONAL DE SALUD DE ANT			50,600		4,325,545	4,376,145
DIRECCION LOCAL DE SALUD RGRO					122,000	122,000
DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA EXTRANJEROS	148,707,906		50,600		870,208,240	1,018,966,746
DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA TUTELAS EXTRANJEROS	332,100				1,539,150	1,871,250
ESE HOSP SJD MARINILLA					91,000	91,000
ESE HOSPITAL NTRA CANDEL GUA					152,500	152,500
ESE HOSPSJDEL CARMEN		129,000				129,000
ESEHOSP SJD DE SONSON		65,700				65,700
LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS (SOAT)	385,900		113,500	489,800	28,500	1,017,700
MUNICIPIO DE RIONEGRO					327,500	327,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S			497,010		64,100	561,110
SEGUROS DEL ESTADO SOAT			7,036,881	3,600	5,871,787	12,912,268
SEGUROS GENERALES SURAMERICA S					2,347,300	2,347,300
SERVUCIS S.A.S					248,200	248,200
PARTICULARES					17,411,952	17,411,952
Total general	158,246,712	194,700	7,837,891	22,659,090	969,634,729	1,158,573,122

Para el informe se tiene como fuente el Reporte de Casal con corte a diciembre 31 de 2020, se anota que la única forma de identificar población venezolana es la que al momento del ingreso a la institución su documento fue registrado con el prefijo “VEN”, en caso de haber población ingresada con otro tipo de documento sin este prefijo es imposible para el área de cartera identificarla.

En el informe se indica en qué estado se encuentra la facturación generada de la siguiente manera:

AP: Factura Generada

DV: Factura Devuelta

EV: Factura en Proceso de Envío

GS: Glosa Solucionada

RD: Factura Radicada

El 88,5% a Cargo de la Secretaria Seccional de Salud De Antioquia

El 9,9% a cargo de Aseguradoras del SOAT

El 1,5% es adeudada por particulares

El 0,1% a cargo de Alcaldía y Hospitales

El total de esta cartera (1.158.573.122) representa 2,4% del total de la cartera de la institución

COMPARATIVO DE CARTERA POR EDADES A DICIEMBRE 2018-2019-2020

EDAD DE LA CARTERA	DIC 2018	DIC 2019	DIC 2020
POR VENCER	9,416	9,621	9,464
1 A 360 DIAS	31,703	35,275	15,024
> 360 DIAS	13,699	16,895	21,527
TOTALES	54,818	61,791	46,014

Dentro de las gestiones realizadas por el área de cartera se encuentran las siguientes:

- Elaboración y presentación de Circular 030/2013
- Elaboración y presentación de Decreto 2193/2004
- Depuración de saldos Resolución 6066/2016
- Conciliación de cartera Circular 011 de 2020

- Asistencia a Mesas de Trabajo circular 030/2013
- Asistencia a las Jornadas de Conciliación extrajudicial en derecho programadas por la Superintendencia de Salud
- Asistencia a Mesas de Flujo de Recursos programadas por la Superintendencia de Salud
- Elaboración y presentación de la información solicitada por los diferentes entes de control
- Conciliaciones de cartera, glosas y devoluciones con los diferentes aseguradores
- Circulación de saldos con los todos los aseguradores
- Generación de informes internos para las áreas de contabilidad, presupuesto, y revisoría fiscal.
- Informes de Gestión para la Junta directiva

GESTION DE GLOSAS

El siguiente es el reporte de glosas por mes y por causa para la vigencia 2020

ESTADISTICO DE GLOSAS 2020

	101-154	201-229	301-342	401-444	501-546	601-653	
	Facturación	Tarifas	Soportes	Autorización	Cobertura	Pertinencia	TOTAL
ENE	14,430,506	13,295,914	44,558,335	2,743,328	32,370,257	8,853,644	116,251,984
FEB	16,334,700	12,220,986	14,965,279	2,243,367	6,451,573	17,356,805	69,572,710
MAR	20,694,009	16,862,264	18,986,933	9,028,725	276,000	16,805,805	82,653,736
ABR	16,427,459	23,337,903	6,167,324	5,680,625	303,013	6,967,886	58,884,210
MAY	33,414,938	16,112,278	37,363,723	2,708,418	311,350	32,281,560	122,192,267
SAVIA ENE-MAY	68,051,796	421,273,025	251,143,534	8,911,545	8,101,404	52,659,128	810,140,433
JUN	30,436,012	44,630,090	22,918,984	13,842,689	262,309	10,449,970	122,540,054
JUL	44,961,702	109,516,382	43,484,351	62,484,284	6,012,693	19,074,228	285,533,640
AGO	39,811,544	62,173,155	28,377,176	6,834,177	10,850,693	27,306,924	175,353,669
SEP	69,959,398	205,095,544	93,181,426	34,831,429	6,655,403	34,002,319	443,725,519
OCT	11,652,360	26,034,293	8,077,983	12,128,101	15,120	14,968,152	72,876,009
NOV	29,358,157	113,074,421	29,588,695	13,784,378	293,500	22,715,753	208,814,904
DIC	29,224,869	123,003,997	18,847,629	6,752,713	4,529,850	13,713,609	196,072,667
TOTAL ACUM	424,757,450	1,186,630,252	617,661,372	181,973,779	76,433,165	277,155,783	2,764,611,802

Código	Descripción del Concepto General	TOTAL ACUM	%
101-154	Facturación	424,757,450	15.4%
201-229	Tarifas	1,186,630,252	42.9%
301-342	Soportes	617,661,372	22.3%
401-444	Autorización	181,973,779	6.6%
501-546	Cobertura	76,433,165	2.8%
601-653	Pertinencia	277,155,783	10.0%
		2,764,611,802	

Las glosas corresponden a las objeciones que las diferentes ERP realizan a la facturación por diferentes causas y que constituyen un menor valor de pago sobre el servicio prestado hasta tanto se resuelva la glosa, durante la vigencia 2020 el mayor porcentaje de glosa reportada fue por causal de mayor valor facturado de acuerdo con la tarifa pactada en contratación esta glosa represento el 42,9% del total glosado durante la vigencia.

Cuando el Área de Auditoria Medica Recibe las glosas se procede a subsanar las mismas ante la ERP e inmediatamente se retroalimenta al área generadora de la glosa para realizar los respectivos ajustes al proceso que permitan mejorar los indicadores de glosa y disminuir las mismas.

En términos generales durante la vigencia 2020 el 90% de las glosas reportadas por las diferentes ERP fueron de tipo administrativo y el 10% de tipo Asistencial.

Para impactar estos indicadores se vienen realizando capacitaciones al personal de facturación en cuanto a los procesos de actualización de manuales, conceptos y soportes de facturación.

Las Glosas de tipo Asistencial han tenido una mejora significativa, ya que las mismas son reportadas en los comités asistenciales y se impactan desde la concurrencia, con respecto al año anterior tuvieron una disminución del 11,3%.

Las empresas que más reportan glosas son:

RESPONSABLE	VALOR GLOSA	%
ALIANZA MEDELLIN ANT. EPS SAS	1,536,136,997	55.6%
COOMEVA EPS	150,371,244	5.4%
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS SAS	67,150,694	2.4%
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS (SOAT)	86,563,530	3.1%
MEDIMÁS EPS SAS	183,378,307	6.6%
NUEVA E.P.S PROMOTORA DE SALUD	141,647,356	5.1%
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6	68,934,440	2.5%
SALUD TOTAL EPS-S S.A.	77,801,041	2.8%
SEGUROS DEL ESTADO SOAT	122,879,462	4.4%
OTRAS	329,748,731	11.9%
TOTALES	2,764,611,802	100.0%

Para El término de la vigencia 2020 el Área de Auditoria medica se encontraba al día en respuesta a glosas, por lo tanto, no pasan glosas pendientes de la vigencia, es válido anotar que durante la vigencia se logró alcanzar la meta de cumplimiento con los términos de ley en cuanto a tiempos de respuesta a glosa.

Las glosas reportadas por las diferentes ERP durante la vigencia 2020 corresponden a atenciones prestadas durante las vigencias

VIGENCIA	VALOR GLOSA	%
2017	13,671,609	0.5%
2018	69,902,084	2.5%
2019	1,250,744,990	45.2%
2020	1,430,293,119	51.7%
TOTAL GENERAL	2,764,611,802	100.0%

El reporte de glosas de vigencias anteriores de ERP se debe a varios factores, uno de ellos es la depuración que se viene adelantando por la IPS en procesos de facturación que se encontraban represados, otra es las auditorias retrasadas de las ERP y la no oportuna notificación de glosas, y en otras ocasiones son glosas que se generan en procesos de conciliación y cruces de información entre las instituciones.

GESTION DE REPUESTA A GLOSAS

Durante la vigencia 2020 el Área de Auditoria Medica dio respuesta a las siguientes glosas, clasificadas por régimen

RESPONSABLE DE PAGO	VALOR FACTURA	VALOR GLOSADO	VALOR RECUPERADO	VALOR ACEPTADO	%
ADMIN DE RIESGOS LABORALES	371,077,036	28,622,993	26,090,156	2,532,837	0.8%
ASEGURADORAS (SOAT)	16,081,079,751	1,002,740,819	783,171,666	219,569,153	65.9%
IPS PRIVADAS	202,802,900	14,751,999	346,232	14,405,767	4.3%
IPS PUBLICAS Y ALCALDIAS	132,280,594	19,666,743	835,150	18,831,593	5.6%
OTRAS EMPRESAS	154,951,684	17,290,492	15,899,271	1,391,221	0.4%
REGIMEN CONTRIBUTIVO	13,677,442,144	638,731,561	594,229,153	44,502,408	13.3%
REGIMEN ESPECIAL	2,252,235,041	138,584,593	121,799,464	16,785,129	5.0%
REGIMEN SUBSIDIADO	16,634,054,179	810,609,989	795,262,666	15,347,323	4.6%
TOTAL GENERAL	49,505,923,329	2,670,999,189	2,337,633,758	333,365,431	

La respuesta a la glosa tiene una clasificación acorde al concepto glosado, lo que nos permite determinar si la glosa definitiva aceptada es de origen administrativo o asistencial, este fue el comportamiento para la vigencia 2020

TIPO DE GLOSA	VALOR FACTURA	VALOR GLOSADO	VALOR RECUPERADO	VALOR ACEPTADO	%
ADMINISTRATIVA	39,669,173,734	2,115,724,080	1,915,161,057	200,563,023	60.2%
ASISTENCIAL	9,836,749,596	555,275,109	422,472,701	132,802,408	39.8%
TOTAL GENERAL	49,505,923,329	2,670,999,189	2,337,633,758	333,365,431	

El valor de aceptación de Glosa Definitiva sobre el valor total facturado nos da un indicador de aceptación del 0,7% para la vigencia 2020.

En este orden de ideas se puede deducir que las glosas de la institución son subsanables en un alto porcentaje lo que deriva en errores de procesos y procedimientos susceptibles de mejora.

En cuanto a los valores aceptados no todos son objeto de recobro, ya que los que corresponden a errores administrativos son en su mayoría errores de digitación y sobre costos en tarifas o mala codificación de conceptos que no implican costos o detrimento para la institución, en cuanto a las glosas aceptadas de tipo asistencial se puede determinar que algunas corresponden a ayudas diagnosticas no pertinentes de las cuales se viene realizando una concientización de uso racional del recurso al personal médico asistencial, otras por su parte corresponden a conceptos no facturables en procedimientos quirúrgicos por ser inherentes a los

mismos y estancias prolongadas que no dependen de la IPS, sino de la Red prestadora de la ERP.

No obstante, se está realizando la socialización a todo el personal sobre el proceso de recobro por aceptación de glosas y devoluciones que tengan implicación o falla en cumplimiento de los procesos y procedimientos establecidos por la institución, para esto se viene desarrollando el manual de procedimiento de recobros interno.

A continuación, se hace relación de las glosas solucionadas por vigencia de la factura con porcentaje de aceptación, lo que permite determinar que las ERP no glosan dentro de los términos descritos por norma.

VIGENCIA DE LA FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR GLOSADO	VALOR RECUPERADO	VALOR ACEPTADO	%
2014	62,710,920	1,706,730	0	1,706,730	0.5%
2015	1,851,824	33,090	0	33,090	0.0%
2016	307,463,954	46,573,402	35,812,386	10,761,016	3.2%
2017	1,813,878,706	116,619,591	102,014,082	14,605,509	4.4%
2018	6,268,633,984	373,497,278	273,223,515	100,273,763	30.1%
2019	13,213,749,653	704,777,337	573,696,108	131,081,229	39.3%
2020	27,837,634,288	1,427,791,761	1,352,887,667	74,904,094	22.5%
TOTAL GENERAL	49,505,923,329	2,670,999,189	2,337,633,758	333,365,431	100.0%

GESTION DE DEVOLUCIONES

En el área de Auditora Medica hay una auxiliar con dedicación única y exclusiva al proceso de devoluciones, dado que el indicador de devoluciones se había incrementado mucho en la vigencia inmediatamente anterior, las devoluciones de la institución para la vigencia 2020 se redujeron en un 40,1% con respecto al 2019.

Las devoluciones siguen siendo en su mayor porcentaje de carácter administrativo por lo que se continúa trabajando en conjunto con el área de facturación para lograr subsanar los errores que generan la devolución de las facturas.

Es de anotar que las devoluciones de facturas corresponden en su mayoría a efectos de procesos de contingencias de facturación en los cuales se depura el sistema y se envían las cuentas sin el lleno total de los requisitos de norma para la presentación de la factura, sea de paso aclarar que muchas de las devoluciones corresponder a servicios prestados en vigencias anteriores.

Código	Descripcion del Concepto General	%
816	Usuario o servicios corresponde a otro plan o responsable.	8.1%
817	Usuario retirado o moroso	1.1%
821	Autorización principal no existe o no corresponde al prestador de servicios de salud	36.9%
834	Resumen de egreso o epicrisis, hoja de atención de urgencias u odontograma	2.4%
844	Profesional que ordena no adscrito	0.0%
847	Falta soporte de justificación para recobros (CTC, tutelas, ARP)	2.5%
848	Informe atención inicial de urgencias	2.3%
849	Factura no cumple con requisitos legales	43.6%
850	Factura ya cancelada	3.1%

Como se puede evidenciar en cuadro anterior el mayor indicador de devoluciones para vigencia 2020 fue el incumplimiento de requisitos legales y la falta de autorización que suman el 80,5% del total devuelto por las diferentes ERP.

COMPARATIVO DE DEVOLUCIONES POR CAUSA				
CAUSA	DESCIPCION	DEV 2019	DEV 2020	% DIS / AUM
816	Usuario o servi	308,431,045	268,126,591	13.1%
817	Usuario retirad	203,097,527	35,633,291	82.5%
821	Autorizacion	1,697,385,830	1,216,713,003	28.3%
834	Resumen de egreso	481,711,640	79,914,311	83.4%
844	Medico que orde	2,676,826	0	100.0%
847	Faltan soportes	18,018,396	83,357,185	-362.6%
848	Informe de aten	2,803,898	74,634,441	-2561.8%
849	Factura no cump	2,742,145,983	1,436,129,816	47.6%
850	Factura ya canc	46,946,275	100,845,361	-114.8%
TOTAL DEVOLUCIONES		5,503,217,420	3,295,353,999	40.1%

No obstante, es notable la mejoría en el proceso con respecto al periodo anterior, aunque siguen siendo las mismas causas los mayores indicadores a impactar en el proceso de facturación.

La mayoría de las devoluciones se manejan a través de estas plataformas, para la vigencia 2020 Coomeva EPS fue la ERP que más devoluciones reporto, y con quien más dificultades se ha presentado en el momento de conciliar las devoluciones.

Otra EPS que presenta muchas dificultades en el tema de plataforma a la hora de realizar cruces de información es Medimás EPS, pues sus registros en Plataforma no coinciden con los reportes a la IPS por ende los cruce no coinciden.

Estas son las ERP con mayor indicador de Devolución para 2020

RESPONSABLE	TOTAL DEVOLUCIONES	%
ALIANZA MEDELLIN ANT. EPS SAS	582,632,091	17.8%
CAJACOPI	66,044,271	2.0%
COMPARTA	64,385,062	2.0%
COOMEVA EPS	712,827,438	21.8%
COOSALUD EPS SA	190,440,001	5.8%
EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS SAS	189,346,076	5.8%
MEDIMÁS EPS SAS	187,099,965	5.7%
NUEVA E.P.S PROMOTORA DE SALUD	734,337,830	22.4%
OTRAS	568,241,265	16.7%
	3,295,353,999	100.0%

Las facturas devueltas durante la vigencia 2020, corresponden en un 60,3% a servicios prestados en vigencias anteriores, esto se debe a que la mayoría de estas cuentas fueron radicadas ante las ERP tras realizar procesos de depuración de facturación y contingencias de procesos y cuentas pendientes que se encontraban en el Área de Facturación.

VIGENCIA FACTURA	TOTAL DEVOLUCIONES	%
2013	4,667,497	0.1%
2014	38,760	0.0%
2015	644,550	0.0%
2016	6,670,252	0.2%
2017	78,844,546	2.4%
2018	355,057,816	10.8%
2019	1,541,152,326	46.8%
2020	1,308,278,252	39.7%
TOTALES	3,295,353,999	100.0%

FACTURACIÓN 2020 /2019

Para el mes de septiembre del año 2020 se inicia un trabajo de facturación de lo que se traía acumulado pendiente de facturar por valor de 1.036 millones de pesos de la fuente 20 correspondientes a hospitalización y urgencias.

Para el mes de septiembre, el hospital, implementó la facturación electrónica, luego de un proceso de varios meses donde se venía implementando toda la estructura tecnológica tendiente a que se lograra facturar para esa fecha. Este cambio generó

una baja en la facturación, toda vez que los tiempos que demora facturar bajo esta modalidad, afectan la cantidad de facturas a realizar, generando un nuevo represamiento de facturas por realizar, las cuales quedaron acumulados para el cierre de mes.

En aras de generar un plan de mejora para contrarrestar este efecto negativo del proceso de facturación electrónica, se fija una estrategia para desatrasar como primera medida el proceso de facturación de consulta externa, en este servicio se realiza una inversión de 9 escáner en los puntos de atención para poder tener una facturación al día corriente. Esta meta se logró al mes de noviembre, a partir de este momento el personal de consulta externa tiene el cierre de las cuentas diarias y solo quedan pendientes de cierre aquellas que tienen procesos de lectura de ayudas diagnósticas.

La facturación en el servicio de urgencias generaba grandes represamientos de facturas por realizar y un reproceso al ser trasladados los documentos a otras áreas de facturación como apoyo a estos, puesto que solo existía una sola persona realizando cierre de cuentas, proceso que se estaba viendo alcanzado ya que para la totalidad de egresos que se realizan en el día, no alcanzaba a cerrar la cuenta. Adicionalmente, los colaboradores del servicio de Urgencias no tenían dentro de sus labores la facturación en el servicio, existía desconocimiento por parte de ellos para realizar bien este proceso, por tal motivo se realizó durante todo el mes de octubre capacitación a todo el personal del área en el cierre de las cuentas. Este entrenamiento se ve reflejado a partir de noviembre donde se alcanza a ver el incremento de facturación, se evidencia que en el último semestre el promedio de facturas cerradas era de 100 cuentas y a partir de noviembre aumento en 550 la producción.

DETALLE DE FACTURAS REALIZADAS AL MES	MES						
	Jun 2020	Jul 2020	Ago. 2020	Sep. 2020	Oct 2020	Nov 2020	Dic 2020
Total, general	28	99	124	152	220	559	678

Para finales del año se reorganizó el personal de facturación, se analizaron perfiles y se distribuyó el personal de acuerdo a sus habilidades y conocimientos en las diferentes áreas, esto con el fin de poder tener una alta productividad.

Esta estrategia muestra que en condiciones normales sin incapacidades y licencias se puede trabajar con el cierre de los servicios a 2 días.

Para impactar en adelante las glosas y devoluciones por efectos de autorizaciones, códigos de atención, soportes etc. se fija un proceso para que a partir del mes de

enero en el área de facturación de piso donde se capacita un facturador auditor que estará revisando cada una de las historias y soportes de los pacientes internados y gestionará con el personal responsable el faltante de los soportes, autorizaciones y códigos de atención antes del alta del paciente.

Lo anterior, nos permitirá realizar un cierre más oportuno, sin tantas limitantes al momento de generar los cobros de los copagos y con respuestas más efectivas antes del alta.

No se puede garantizar que con esto no se glosará o se devolverá una cuenta por parte de la aseguradora, pero por lo menos se impactará en el volumen de glosas realizadas por estos conceptos.

En el mes de Octubre con los Auditores médicos, se han realizado capacitaciones al personal de urgencias de ambas sedes, con el fin de evidenciar los responsables pagadores de las cuentas, igualmente se está organizando con los auditores unas rutas de atención que permitirá orientar la prestación del servicio para impactar las glosas y devoluciones, donde debemos involucrar el área Jurídica, Dirección médica y Dirección administrativa para tomar decisiones efectivas ante la contratación y la prestación.

Se plantea como estrategia de mejora, un diplomado en facturación, donde se capacitará inicialmente a personal del servicio de urgencias, se plantea que sea de forma presencial con un grupo no mayor de 10 personas.

COMPORTAMIENTO DE LA FACTURACIÓN 2020 /2019

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
año 2019	6,112,688,718	5,971,789,304	5,176,003,799	5,705,251,940	5,674,672,176	5,685,642,499
año 2020	5,344,573,946	5,082,985,850	4,937,556,967	3,650,926,095	3,404,996,747	4,836,138,253
Diferencia	768,114,772	888,803,454	238,446,832	2,054,325,845	2,269,675,429	849,504,246

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
año 2019	5,572,161,964	5,951,934,727	5,555,573,737	5,624,675,726	5,330,994,481	5,505,082,183	
año 2020	4,406,349,908	4,593,417,527	5,263,036,170	5,323,729,064	5,193,228,541	6,134,564,573	
Diferencia	1,165,812,056	1,358,517,200	292,537,567	300,946,662	137,765,940	-629,482,390	9,694,967,614

Durante el año 2020, se presentó una disminución bastante significativa en el total de ingresos propios del Hospital \$(9.694.967.614), equivalentes al 14% de disminución con respecto al año inmediatamente anterior, toda vez que los efectos de la pandemia Covid-19 y los protocolos emitidos por el gobierno nacional para el

manejo de dicha pandemia, obligaron a las Empresas Sociales del Estado a suspender algunas actividades como cirugías, consultas de algunas especialidades, procedimientos, apoyo diagnóstico, entre otros para evitar aglomeraciones.

En el siguiente cuadro podemos apreciar el comportamiento de los ingresos según su fuente, y se puede evidenciar que realmente los ingresos operacionales tuvieron un comportamiento mucho más significativo, la cual fue compensada en parte por los ingresos provenientes de otras fuentes, dentro de la operación, tales como arrendamientos y facturación de convenios interadministrativos.

Los ingresos operacionales, producto de la facturación de los servicios disminuyó con respecto al año 2019 en \$13.233.470.930,99, equivalente al 21% de disminución con respecto al año 2019.

	AÑO 2019	AÑO 2020		DIFERENCIA
Operacional	62,027,789,101	48,794,318,170		- 13,233,470,930.99
Convenios	4,787,157,890	8,040,816,418		3,253,658,527.82
Arrendamiento	1,051,524,263	1,336,369,093		284,844,830.00
				- 9,694,967,573.17
TOTAL	67,866,471,254	58,171,503,681		-9,694,967,573.17

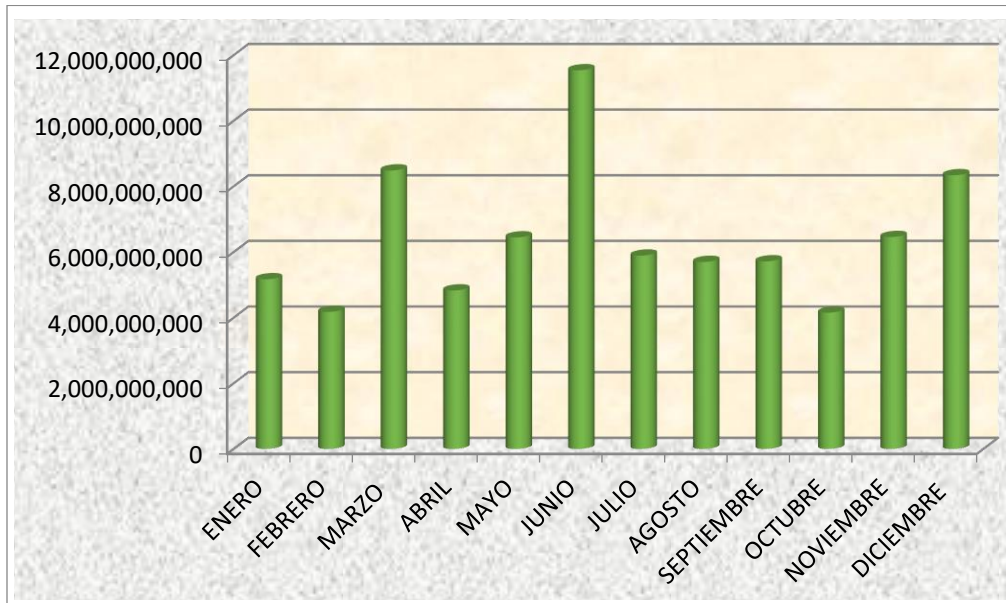
TESORERIA

RECAUDOS 2020

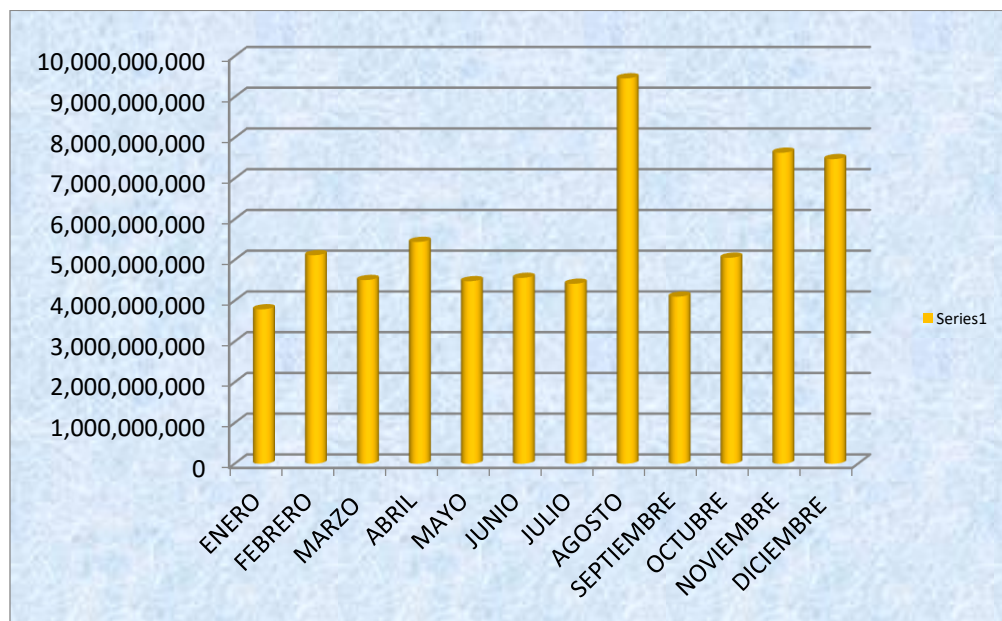
El comportamiento atípico de los ingresos durante la pandemia covid-19 generó como se ha venido reiterando en el presente informe una disminución de los ingresos propios, provenientes de la producción de la entidad y paralelamente se obtuvieron ingresos adicionales provenientes del gobierno nacional quien realizó dos transferencias importantes a fin de ayudar a soportar la carga laboral de las instituciones de salud, aunado a los convenios suscritos con el municipio de Rionegro. De este ejercicio resulta un mayor valor de lo recaudado durante la vigencia 2020.

En este sentido, los ingresos durante el año 2020, fueron en su totalidad superiores a los de la vigencia 2019. Dichos ingresos permitieron soportar el funcionamiento normal del hospital y adicionalmente realizar algunas inversiones necesarias para continuar prestando un buen servicios a nuestros usuarios.

RECAUDOS DE 2020							
FUENTES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
CONTADO	22,175,333	24,577,501	22,240,856	14,440,166	15,915,311	18,077,693	117,426,860
ANTICIPOS	1,340,503	896,840	1,054,877	1,221,500	788,200	788,400	6,090,320
PARTICULARES	66,224,619	68,380,497	43,588,987	13,794,948	28,758,129	39,051,662	259,798,842
EMPRESAS	5,052,037,224	3,748,698,154	7,342,140,952	4,636,998,921	6,385,262,602	4,671,283,443	31,836,421,296
APROVECHAM	29,252,652	250,629,697	1,062,736,784	18,493,051	15,284,387	6,712,413,012	8,088,809,583
DEVOLUCION ANT						97,549,368	97,549,368
CRUCE DE CTAS		84,434,586	13,979,182	144,773,400			243,187,168
TOTAL	5,171,030,331	4,177,617,275	8,485,741,638	4,829,721,986	6,446,008,629	11,539,163,578	40,649,283,437
FUENTES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CONTADO (PARTICULARE	20,293,062	18,102,481	2,683,617	2,756,636	98,215,478	2,985,660	145,036,934
ANTICIPOS	1,082,081	990,500	194,000		0	0	2,266,581
PARTICULARES (31)	43,387,347	36,940,701	35,107,395	65,437,451	68,622,455	77,410,662	326,906,011
EMPRESAS (ANTICIPO)	5,796,809,141	5,624,151,810	5,162,614,490	4,021,944,153	6,228,921,628	6,886,241,912	33,720,683,134
APROVECHAM	23,025,058	15,804,753	491,693,020	64,213,251	58,637,780	1,063,078,950	1,716,452,812
CRUCE DE CTAS	7,474,091	3,123,215	24,850,542		4,319,785	311,644,279	351,411,912
TOTAL	5,892,070,780	5,699,113,460	5,717,143,064	4,154,351,491	6,458,717,126	8,341,361,463	36,262,757,384
PROMEDIO MES		6,409,336,735					



RECAUDOS 2019						
FUENTES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
CONTADO	20,348,373	18,070,315	18,334,332	24,158,739	21,392,470	19,816,310
ANTICIPOS	8,725,204	3,598,237	8,970,156	1,259,692	6,087,272	772,283
PARTICULARES	54,353,140	60,914,394	63,182,785	54,415,155	63,079,235	59,839,587
EMPRESAS	3,659,306,710	4,937,004,014	4,243,416,575	4,236,947,820	4,269,761,795	4,385,504,398
APROVECHAM	46,998,707	70,655,816	72,212,510	1,115,402,954	74,326,360	93,622,146
DEVOLUCIONES ANT		-2,953,800				
CRUCE DE CTAS		30,097,741	102,818,279	11,069,493	44,609,361	1,781,364
TOTAL	3,789,732,134	5,117,386,717	4,508,934,637	5,443,253,853	4,479,256,493	4,561,336,088
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
22,700,276	18,331,290	21,255,299	24,120,874	20,800,459	20,676,622	250,005,359
3,371,652	759,300	883,247	11,886,917	756,100	824,763	47,894,823
65,233,979	65,856,730	70,982,820	69,712,176	63,296,906	58,376,755	749,243,662
4,212,574,058	4,439,648,216	3,926,534,909	4,849,613,936	4,482,899,089	6,918,218,458	54,561,429,978
74,912,028	4,908,464,540	73,686,650	67,898,052	3,039,766,695	182,659,210.00	9,820,605,668
37,336,441	24,543,226	7,510,054		24,768,969	294,510,272	385,715,162
			32,201,108			222,577,346
4,416,128,434	9,457,603,302	4,100,852,979	5,055,433,063	7,632,288,218	7,475,266,080	66,037,471,998
PROMEDIO MES \$				5,503,122,667		



De la comparación de recaudos entre 2019 y 2020, podemos inferir: Los ingresos totales durante el año 2020 fueron superiores a los de la vigencia 2019 a pesar de que los ingresos operacionales hubieran presentado la disminución en la producción, como ya se anotó. Esto obedece a que durante la vigencia 2020, el Hospital recibió ingresos adicionales provenientes de la nación.

Los ingresos del Hospital aumentaron significativamente pasando de 66,037 millones en el 2019 a 76,912, millones en el 2020 lo que representa un incremento del 16.5% en el recaudo.

Cabe destacar que una cifra importante en el recaudo (\$ 9,018,676,811) fueron obtenidos gracias a los recursos enviados por: El ministerio de la protección social \$ 6,497,272,000, el departamento \$ 1,008,601,476.00 y el municipio de Rionegro \$ 1,512,803,335. Con dichos recursos logramos una disminución de las cuentas por pagar del 41.6% pasando de una deuda a 31 de enero de 2020 de 15.432 millones a 9. 009.millones, con corte a 31 de diciembre de 2020

Es importante destacar que se aperturaron dos cuentas para el manejo de recursos propios del Hospital con amplias tasas de interés, lo cual nos permitirá un buen manejo de los recursos y lograr un cubrimiento más seguro de las obligaciones a futuro.

Se presentaron a tiempo los diferentes informes requeridos por los entes de control sin que estos tuvieran novedades ni hallazgos significativos.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

El área de Talento Humano del Hospital San Juan de Dios E.S.E Rionegro, está conformada por una serie de procesos que permite cumplir con el objetivo del área en garantizar el bienestar y permanencia de sus funcionarios dentro de la institución, por lo que dentro del Plan Operativo Anual se establecieron una serie de actividades y proyectos a desarrollar con el fin de contribuir al cumplimiento de la misión institucional y a fortalecer la Gestión del Talento Humano.

GESTION DE LA CONCURRENCIA

La concurrencia del sector salud pretende garantizar la deuda prestacional y pensional a corte 31 de diciembre 1993, donde el procedimiento de actualización de matrices ha ayudado a que la información plasmada sirva para que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público pueda verificar junto con los soportes los pagos realizados por estos conceptos desde el 1 de enero de 1994 a hoy.

Con el trabajo realizado en el año 2020 se logró que el Ministerio avalara matrices de Cesantías, Cuotas Partes, Pensiones y Bonos, el paso a seguir depende de la Actuaría que hace el cálculo y devuelve al Ministerio para que emita Resolución la cual posteriormente se aportara a la Gobernación de Antioquia entidad concurrente y está la acepte o rechace, de este proceso se espera que se apruebe y procedan desembolso de los recursos al Hospital para mediados del 2021.

GESTION DEL PASIVOCOL

El programa de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" conocido como PASIVOCOL, es un instrumento a través del cual la entidad territorial y unidades administrativas suministran la información necesaria para calcular y actualizar su pasivo pensional generado antes que entrara en vigencia la ley 100

Para el año 2020 se empezó a trabajar en la versión 5.3 en la cual la hoja de vida jugó un papel muy importante donde se hizo hasta lo imposible para conseguir el documento acto administrativo por medio del cual el Hospital de la Caridad de Rionegro se convirtió en Hospital San Juan de Dios ESE, se solicitó evidencia del hecho a la alcaldía municipal, al departamento, al archivo general de la nación e imprenta nacional y al no obtener una respuesta favorable se procedió a hacer la debida diligencia para el caso; además, de lo anterior se actualizó las hojas de vida de los activos de ingreso y retiro el personal de la vigencia 2019, se actualizo las hojas de vida de los pensionados y sustitutos con el retiro de dos jubilados uno por muerte y otro que asumió Colpensiones después de hacer jurídicamente todo lo posible para la aceptación, se hizo la depuración procedente para la vigencia del personal retirado verificado en registradora.

GESTION CUOTAS PARTES PENSIONALES

El Hospital San Juan de Dios ESE Rionegro para el año 2020 solo quedó con cuotas partes por pagar a las siguientes entidades:

- ✓ Colpensiones
- ✓ Hospital La María
- ✓ Pensiones de Antioquia
- ✓ Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia
- ✓ Universidad de Antioquia.

Las cuotas partes por cobrar desaparecieron con la salida de nómina de jubilados de la Señora Ana Teresa Mira, de la cual asumíamos el porcentaje del 5% y cobrábamos el 95% a la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, la responsabilidad de la pensión de esta señora recae actualmente sobre Colpensiones.

Se objetó la liquidación de las cuotas partes de dos ex funcionarias realizadas por Pensiones de Antioquia por dos razones, una, por no incluir a Colpensiones en la liquidación inicial de las cuotas partes y dos, por redondear un porcentaje en el cobro de las cuotas partes de la señora María Enedina Garzón Sánchez, la respuesta fue desfavorable para la institución, se espera en la vigencia 2021 avanzar en este tema, teniendo en cuenta que las ultimas cuotas partes que se pagaron fueron en agosto del 2020, no volvieron a enviar cuentas de cobro, se enviaron varios correos solicitándolas sin respuesta alguna.

Con el Hospital La María se modificó el porcentaje del pago de cuota parte jubilatoria teniendo en cuenta que estaban cobrando un 2% adicional, esto debido a que ello efectuó un incremento en el año 1996 con una ordenanza la cual no nos aplicaba debido que en ese tiempo el Hospital San Juan de Dios ESE Rionegro ya era de orden Municipal.

SANEAMIENTO PATRONAL

Teniendo en cuenta la pandemia no se volvieron a programar mesas de trabajo presencial, se han hecho virtuales y a través de este medio se ha podido cerrar procesos pendientes con Colfondos, para junio 2021 debe terminar el proceso el cual va muy adelantado.

La conciliación de fondos ha sido favorable para el Hospital ya que no fue necesario la intervención del ADRES y no hubo que montar en la plataforma del SISPRO información, teniendo en cuenta que desde tiempo atrás se ha hecho la gestión necesaria para recuperar los recursos y se logró firmar actas de conciliación.

La situación con Colpensiones ha sido diferente y difícil, aunque este año se logró firmar actas de confrontación 2012-2016, no se ha podido lograr el que nos devuelvan los excedentes que suman aproximadamente \$ 230.000.000 de esos periodos, ya que la deuda de 1994-2011 no se ha conciliado por las dificultades en la depuración de la deuda real y presunta, mientras en la entidad depuramos y bajamos las deudas Colpensiones por otro lado las actualiza y sube nueva información.

RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

Los procesos de Reclutamiento y Selección de personal se están llevando a cabo con los lineamientos descritos por la Normatividad Vigente, Comisión Nacional del Servicio Civil y los instructivos institucionales, para la vigencia 2020 se contrataron por necesidad del servicio y reemplazo de novedades 153 personas en diferentes niveles directivo, profesional, técnico y auxiliar.

PROGRAMA DE INDUCCIÓN

El programa de inducción del Hospital, se está implementando a través de la plataforma virtual institucional, donde toda persona que ingrese a la institución

deberá realizar un recorrido virtual, en donde se dará a conocer la información básica de la organización.

Una vez que el candidato ha sido seleccionado; después de presentar y aprobar cada una de las pruebas necesarias para acceder al cargo y se ha firmado el contrato, se les informará el instructivo para realizar la inducción virtual, así mismo se les brindará la información general, normas de conducta internas y recorrido a las instalaciones del Hospital.

Igualmente, los estudiantes que inicien en modalidad de práctica por medio de Convenio Docencia - Servicio, se les informará el instructivo para realizar la Inducción Virtual, así mismo se les informará la fecha y hora en que se les brindará la información general, normas de conducta internas y recorrido a las instalaciones del Hospital.

La inducción general se realiza bajo modalidad virtual a través del Campus virtual de la institución, donde se brinda información referente al Hospital como Empresa Social del Estado. Presentándose los siguientes aspectos básicos:

- Presentación
- Plataforma estratégica
- Portafolio de Servicios
- Seguridad y Salud en el trabajo
- Seguridad del paciente
- Sistemas
- Gestión Ambiental
- Plan de Emergencias
- Servicios farmacéuticos
- Urgencias

Evaluación

Al finalizar la Inducción en el Campus virtual, el personal deberá realizar una prueba evaluativa, para demostrar los conocimientos básicos adquiridos durante la exploración de la Inducción, el examen será de diez (10) preguntas tipo selección múltiple, donde su aprobación se determinará por un mínimo de ocho (8) preguntas correctas; el personal que no logre aprobar el test evaluativo deberá acreditar la aprobación de un segundo intento con un porcentaje superior a 85%, de lo contrario deberá realizar un plan de habilitación hasta garantizar el puntaje mínimo requerido para la aprobación de la Inducción General.

AGREMIACIONES SINDICALES

Para la vigencia 2020 el Hospital San Juan de Dios E.S.E Rionegro, contaba con personal tercerizado el cual es coordinado por parte de agremiaciones y asociaciones, contando con un total de 736 funcionarios, que se encuentran discriminados de la siguiente manera:

ENTIDAD/AGREMIACIÓN	CANTIDAD
PROSALUD	111
SINTRASAN	437
SINTRASAN (SEM)	11
ANESTESIAR	11
TOA	8
SOGOS	6
CIRUJANOS DE COLOMBIA	6
TAHUS	2
ASIS	42
CARDIOVIDA	18
BIOMEB S.A.S	8
GALAXIA SEGURIDAD	10
SER COLOMBIA	14
PROLAQUIM	4
MASORA	48

PERSONAL DE PLANTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El Hospital contaba para el año 2020 con una planta de personal de cincuenta (51) funcionarios, los cuales están conformados en las siguientes modalidades:

- ✓ Libre nombramiento y remoción: cuatro (4)
- ✓ Provisional: catorce (14)

- ✓ Periodo fijo: dos (2)
- ✓ Carrera Administrativa: treinta (30)
- ✓ Trabajador Oficial: Una (1)

En cuanto al personal de prestación de servicios, para la fecha de corte a 31 de diciembre de 2020, se contaba con 45 contratistas, relacionados a continuación:

CEDULA	NOMBRE	SEXO	CARGO
8,232,262	Echeverry Duran William	M	Cirujano(A) Plástico
19,614,327	Torres Mora Gustavo Adolfo	M	Internista
43,026,632	Barrientos Calle Rosalía	F	Ginecólogo(A)
3,383,874	Cuadrado Jiménez Néider	M	Urólogo(A)
70,569,560	Rincón Guzmán Juan Carlos	M	Urólogo(A)
19,584,862	Álvarez De La Hoz Oliverio	M	Oftalmólogo(A)
70,077,411	Del Valle Estrada Álvaro Javier	M	Oftalmólogo(A)
71,622,173	Patiño Gallego Gustavo Adolfo	M	Ginecólogo(A)
75,068,022	Osorio Giraldo Oscar Iván	M	Maxilofacial
79,983,432	Esteban Caicedo Ernesto Alejandro	M	Neurocirujano(A)
43,682,657	Mejía Rivera Olga Mercedes	F	Endocrinólogo(A)
79,880,969	Morera Porras Víctor Alfonso	M	Neurocirujano(A)
70,036,124	Orozco Mora Javier Antonio	M	Gastroenterólogo
63,536,704	Ballesteros Calderón Alicia Lucia	F	Pediatra
71,360,775	Marzola Peña Edgar José	M	Pediatra
73,191,873	Navarro Tovar Saúl	M	Radiólogo(A)
70,553,299	Rodríguez Betancur José Orlando	M	Oftalmólogo(A)
9,735,244	Cárdenas Álvarez Jorge Eduardo	M	Urgentólogo(A)
10,164,028	Bravo Ramírez José Darío	M	Ginecólogo(A)
91,080,354	Carreño Vera Christian Alexander	M	Ginecólogo(A)
25,175,108	Bernal Bernal Marya Johanna	F	Radiólogo(A)

71,731,074	Vélez Ramírez Rubén Darío	M	Radiólogo(A)
91,216,162	Castañeda Pinzón Jorge Enrique	M	Radiólogo(A)
43,493,550	Guarín Clavijo Olga Lucia	F	Radiólogo(A)
21,893,795	Cano Rondón Luz Nery	F	Tec En Rx
72,311,816	Del Castillo Rangel Fabián Rodrigo	M	Gastroenterólogo
15,436,721	García Henao Evelio De Jesús	M	Asesor Jurídico
1,036,927,173	Gómez García Frank Alexis	M	Asesor Jurídico
39,454,264	Zapata Cardona Ana María	F	Odontopediatra
15,428,624	Pérez Betancur José Ovidio	M	Capellán
7,560,016	Agudelo Machado Jorge Eliecer	M	Medico(A) Fisiatra
91,514,686	Ávila Jaimes Edgar Daniel	M	Oftalmólogo(A)
91,241,173	Martínez Rueda Víctor Miguel	M	Cirujano(A)
1,017,128,848	González Yepes Catalina	F	Urólogo(A)
79,777,496	Moscarella Vélez Rafael	M	Urgentólogo(A)
1,128,283,757	Contreras Blanco Andrea Marcela	F	Urólogo(A)
15,257,274	Vanegas Arrubla Diego Alonso	M	Revisor Fiscal
39,453,486	Gómez David Marisol	F	Contratista (Arq.)
1,036,951,246	Ospina Duque Luisa Fernanda	F	Contador(A)
7,540,476	Ramírez Velásquez Oscar	M	Urólogo(A)
15,442,553	Castro Arango Luis Alberto	M	Auxiliar Cad
7,176,145	Rodríguez Benítez Fredy Hernán	M	Gastroenterólogo
1,020,442,638	Martínez Gómez Manuel Antonio	M	Dermatólogo(A)
1,128,452,295	Gómez Osorio Daniela Cecilia	F	Dermatólogo(A)

CONVENIOS DOCENCIA SERVICIO

Para el año 2020, Se actualizó Política Convenio Docencia Servicio, se renovó convenio con la Universidad Antonio Nariño, se retomó Convenio con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia y se incorporó el programa de Psicología en

modalidad de práctica, se inició conversaciones y se radicó documentación para la renovación del Convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Nº	UNIVERSIDAD	PRÁCTICAS	VIGENCIA
1	Centro de Educación en Salud - CEDES	Auxiliares de Enfermería	26 de Julio de 2011 - 26 de Julio de 2021
		Técnicos en Administración de Salud	
2	Centro de Sistemas de Antioquia - CENSA	Auxiliares de Enfermería	18 de Julio de 2011 - 18 de Julio de 2021
		Técnico en Secretariado Ejecutivo	
3	Corporación Universitaria Remington	Medicina	20 de agosto de 2010 - 20 de agosto de 2020
4	Fundación Universitaria San Martín	Medicina	1 de junio de 2011 - 1 de junio de 2021
5	Fundación Universitaria María Cano	Fisioterapia	11 de Julio de 2016 - 11 de Julio de 2026
6	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	Bacteriología	7 de junio de 2011 - 7 de junio de 2021
7	Universidad de Antioquia	Administración en Salud	14 de octubre de 2011 - 14 de octubre de 2021
8		Enfermería	14 de octubre de 2011 - 14 de octubre de 2021
9		Medicina	9 de septiembre de 2011 - 9 de septiembre de 2021
10	Universidad CES	Fisioterapia	1 de agosto de 2012 - 1 de agosto de 2022
11	Universidad Católica de Oriente	Enfermería	17 de abril de 2013 - 17 de abril de 2023
12	Universidad Cooperativa de Colombia	Medicina	30 de mayo de 2011 - 30 de mayo de 2021
13	Universidad de La Salle	Optometría	27 de enero de 2011 - 27 de enero de 2021
14	Universidad Pontificia Bolivariana	Medicina	15 de diciembre de 2011 - 15 de diciembre de 2021

15	Universidad Santo Tomás	Optometría	29 de abril de 2019 - 29 de abril de 2029
16	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	Auxiliares Administrativos	15 de diciembre de 2010 - 15 de diciembre de 2020
17	Escuela San Rafael	Auxiliares de Enfermería	23 de junio de 2010 - 23 de junio de 2022
18	Universidad Nacional abierta y a Distancia	Psicología, Rayos X e Ingenierías	27 de marzo de 2017 - 27 de marzo de 2027
19	Universidad Antonio Nariño	Optometría	31 de enero de 2020 - 31 de enero de 2030

PROGRAMA DE CAPACITACIONES

Debido a la Pandemia Covid 19 las capacitaciones presenciales estuvieron suspendidas por 5 meses desde el 6 de marzo de 2020 y se optó como mejor opción la virtualidad, desarrollando las que a continuación se relacionan:

CAPACITACIONES PRESENCIALES	
SERVICIO / AREA	EJECUTADAS
Banco de sangre	16
Laboratorio	9
Programa familia canguro	5
Salud visual	7
Seguridad del paciente	9
Seguridad y salud en el trabajo	10
Servicios farmacéuticos	6
Talento humano	11
Gestión ambiental	3
TOTAL	76

CAPACITACIONES VIRTUALES	
SERVICIO / AREA	EJECUTADAS
Talento humano	9

IAMII	16
Salud visual	5
Gestión ambiental	1
Calidad	1
Seguridad del paciente	1
Laboratorio	1
TOTAL	34
TOTAL CAPACITACIONES AÑO 2020	110



Invitación actualizada con una... Meet - Espacios de aprendi... Páginas - Productos transien... +

meet.google.com/gem-kbqj-rstz

Aplicaciones convertidor PDF Promoción labor... Aula Virtual Biblioteca Instituc... SG SST Comité Cald...

Andrea Castañeda Cardona está presentando

EL POLEN

Alimento fuente de proteína, vitaminas, minerales, hidratos de carbono y lípidos (W3 y W6)

BENEFICIOS

- Incrementa la Energía Corporal,
- Mejora El Sistema Respiratorio
- Favorece la microbiota intestinal
- Mejora El sistema Inmune




Personas (16) Chat

AutORIZACIONES SIBEN

- AutORIZACIONES SIBEN
- AutORIZACIONES SIBEN
- Auxiliar de Tesorería
- Estefanía Rodríguez Román
- Fior María Jiménez Osorio
- Frank Camilo Jiménez Loatza
- Jhorman Botero Grisales
- Luis Carlos Mejía Quiceno
- Maria Ximena Iral Bultrago
- Oscar Darío
- Servicio Archivo Clínico
- Tatiana Alzate Pulgarín

Escritorio 2:34 pm 4/30/2020

BIENESTAR LABORAL E INCENTIVOS

De acuerdo al Plan de Bienestar, estímulos e Incentivos y el cronograma de actividades de Bienestar programado para el año 2020 del Hospital San Juan de Dios E.S.E Rionegro se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Clima y Cultura: Se realizó medición del Clima Laboral a través de una encuesta que permitía identificar la percepción de los colaboradores sobre las condiciones de trabajo y así poder identificar áreas de mejora que resulten en acciones específicas que aumenten la satisfacción y la productividad del talento humano. La medición se realizó durante los periodos comprendidos entre el 23 de marzo de 2020 y se retomó en octubre del mismo año. Durante el periodo mencionado, la encuesta fue diligenciada por 171 personas, 34 funcionarios de planta y 137 tercerizados. El resultado del clima es de un 67.4%. Conforme a la medición realizada, no existen factores que puedan considerarse críticos, es importante tener en cuenta la cantidad de desacuerdos con el fin de mejorar el clima laboral.
- Celebración de Fechas Especiales: Cumpleaños, reconocimientos por la profesión y tiempo de vinculación.
- Se aprobaron 28 solicitudes realizadas por los funcionarios, según la Resolución 141 de 2011, contribuyendo a la educación, salud y ambiente laboral de dichos servidores.
- Se habilitó un formulario de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones en la intranet para conocer las manifestaciones del Talento Humano del Hospital e implementar acciones de mejora oportunas y adecuadas.
- Horarios Flexibles y trabajo en casa para garantizar el apoyo a los niños y niñas en modalidad de educación virtual menores de 13 años, durante la emergencia sanitaria, Previa revisión y aprobación de jefe inmediato y visto bueno de la Subdirectora Administrativa y Financiera.
- Capacitaciones en modalidad de alternancia en relación a temas de salud mental.
- Encuesta de identificación de personal de riesgo para apoyar la medida de trabajo en casa en algunos cargos administrativos para acogernos a las medidas de distanciamiento social y cuarentena nacional y evitar así las aglomeraciones al interior de la institución.
- Creación Línea de Salud Mental para atender el Talento Humano que requiera asesoría y/o acompañamiento psicológico.

- Show de comedia virtual.
- Día de la Familia: Día de descanso que se otorgó en el mes de diciembre a todo el personal tanto administrativo como asistencial. Al personal asistencial se le programó por cuadro de turnos un día de descanso remunerado.
- Feria de Vivienda Virtual: En asociación con Protección y Comfama.
- Día del niño: Se llevó a cabo una actividad con el área de comunicaciones donde se invitó a los hijos de nuestros funcionarios y colaboradores al primer concurso de cuento, llamado “los niños nos cuentan” donde los niños demostraron su creatividad con mensajes alusivos al sector Salud, participando en tres categorías:

 Categoría 1: De 2 a 5 años
 Categoría 2: De 6 a 8 años
 Categoría 3: De 9 a 12 años
- Actividades de Integración Navideña – Familia Hospitalaria:

Se realizaron actividades durante los viernes de cada semana del mes de diciembre, así:

- Compartir navideño (Cajita de Natilla, Buñuelo y Hojuela)
- Entrega de Aguinaldo y refrigerio navideño
- Cena Navideña
- Rifas Navideñas
- Cena para el Talento Humano en Salud que laboraba en turno de noche los días 24 y 31 de diciembre de 2020.

OTRAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS:

- Actualización de los protocolos e instructivos:
 - ✓ Actualización y Modificación de tres (3) Formatos de Convenio Docencia Servicio.
 - ✓ Modificación Formato Verificación de Requisitos de Personal y Junta Directiva.
 - ✓ Creación protocolo de Bioseguridad.
- Seguimiento a cuadros de turnos: Se realizó auditoría aleatoria a un cuadro de turnos por servicio, 28 servicios en la sede Jorge Humberto González Noreña y 11 servicios en la Sede Gilberto Mejía Mejía.

- Actualización Información SIGEP: Se actualizó incluyendo información de contratistas y se agregó escala salarial.
- Se desarrolló 4 reuniones de “Mi Gerente Escucha” en el comité asistencial.
- Se actualizó herramienta de capacidad de oferta personal en formación.
- Socialización Política de Talento Humano (Bingo TH).
- Se creó manual de perfiles y competencias del personal tercerizado (20 perfiles de líderes de servicio, auxiliares de citas y de enfermería de personal tercerizado).
- Se generaron 23 rutas de Inducción específica entre líderes de servicios y cargos de apoyo administrativos y asistenciales.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El área de Seguridad y Salud en el Trabajo en el plan de desarrollo y planes operativos se comprometió, completar la documentación e implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que permita anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que pudieran afectar la seguridad y salud en el Hospital San Juan de Dios E.S.E Rionegro.

ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE SST

- Evaluaciones de puestos de trabajo
- Dotación de elementos ergonómicos para puestos de trabajo
- Inspecciones de seguridad: Generales, rutinarias a áreas asistenciales, administrativas, de producción (central de esterilización, planta de producción de aire medicinal, lavandería) y mantenimiento.
- Evaluaciones medicas ocupacionales: Ingreso, egreso, control periódico, seguimientos especiales a personal expuesto a radiaciones ionizantes.
- Seguimientos a trabajadores con recomendaciones laborales.
- Actividades de SVE para Radiaciones Ionizantes - Toma de placas de EPP Plomados (Cirugía - Imagenología) - Capacitación Radiaciones Ionizantes (Personal expuesto y coordinadores) - Verificación de certificados de aptitud médico (Personal Expuesto Agremiado y/o contratistas).
- Actualización de la Matriz de Peligros.

ACTIVIDADES DE SST EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19

- Se habilitó en la Intranet Formulario de exposición ocupacional.

- Boletín informativo semanal que se envía a todos los colaboradores con información general, medidas de prevención y noticias de fuentes confiables.
- Capacitaciones sobre temas relevantes, tales como la ruta de reporte de exposición ocupacional, uso de elementos de protección personal, tips de autocuidado y salud mental, entre otras.
- Línea de escucha, orientación y apoyo emocional en situaciones de crisis psicosocial 24 / 7.
- Toma de temperatura diaria.
- Seguimiento diario al personal aislado covid19.
- Gestionar con las Entidades el reintegro oportuno del personal.
- Planes de mejora 0312.
- Se envió registro 2019 y 2020 al ministerio de trabajo y se montó a Colmena gestión de la evaluación del 2020.
- Realización de informes periódicos a entes de control.
- Inspección, entrega y capacitación de Elementos de Protección Personal.
- Inspección a los EPP para tareas de alto riesgo.

ESTADOS FINANCIEROS

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL
Y CONTADORA PÚBLICA
DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E RIONEGRO
NIT: 890907254-7

CERTIFICAMOS QUE:

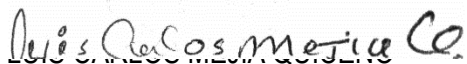
Los informes contables del Hospital San Juan de Dios E.S.E Rionegro, correspondientes al periodo de diciembre de 2020 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad de acuerdo con el nuevo marco normativo NIIF- Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación; CGN, mediante resolución N° 273 DEL 31 de diciembre de 2016.

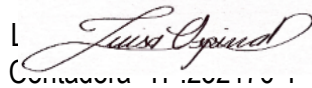
Que la información revelada refleja en forma inequívoca la situación financiera, económica y social de la E.S.E.

Que el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden han sido revelados en los estados financieros del mes de diciembre de 2020 de la E.S.E.

Que para la emisión de los ESTADOS FINANCIEROS con corte a 31 de diciembre de 2020, que comprenden: El Estado de Situación Financiera Individual, el Estado de Resultado Integral Individual, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, fue verificada la aplicación de dichas políticas de forma integral y dichos informes se han elaborado de acuerdo con lo estipulado en el Catálogo General de Cuentas de la Resolución 037 de 2017, del 07 de febrero de 2017 de la Contaduría General de la Nación; CGN.

Cordialmente,


Luis Rosmerya
Representante Legal

 A DUQUE
CONTADOR PÚBLICO



HOSPITAL
San Juan de Dios
Empresa Social del Estado
Rionegro - Antioquia
NIT. 890.907.254-7

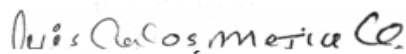
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE RIONEGRO

NIT: 890.907.254-7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PERIODOS CONTABLES TERMINADOS A DICIEMBRE 31

ACTIVOS	NOTA	2020	2019	VARIACION	%VARIACION
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalente al efectivo	6	13.277.064.574	7.720.468.292	5.556.596.282	72%
Cuentas por cobrar corto plazo	8, 9,10.	25.095.533.908	46.707.720.716	-21.612.186.808	-46%
Inventarios	11	1.277.570.645	1.357.408.581	-79.837.936	-6%
Bienes y servicios pagados por anticipado	13	5.742.661.624	805.243.863	4.937.417.761	613%
Total activos corrientes		45.392.830.752	56.590.841.452	-11.198.010.701	-20%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones de administración de liquidez al costo	7	27.104.697	23.593.485	3.511.212	15%
Cuentas por cobrar largo plazo	8	24.173.285.270	23.270.714.119	902.571.151	4%
Deterioro acumulado de cuentas x cobrar	8	-8.376.841.285	-14.595.139.748	6.218.298.463	-43%
Propiedad, planta y equipo	12	49.800.236.676	46.428.086.580	3.372.150.096	7%
Activos Intangibles	14	928.292.024	993.218.234	-64.926.210	-7%
Total activos no corrientes		66.552.077.382	56.120.472.670	10.431.604.712	19%
TOTAL ACTIVOS		111.944.908.133	112.711.314.122	-766.405.989	-1%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Préstamo por pagar leasing	18	0	41.633.135	-41.633.135	-100%
Cuentas por pagar	15	9.457.525.596	17.954.988.384	-8.497.462.788	-47%
Beneficios a los empleados a corto plazo	17	438.518.030	354.755.664	83.762.366	24%
Otros pasivos	16	1.064.844.141	2.775.473.029	-1.710.628.888	-62%
Total pasivos corrientes		10.960.887.767	21.126.850.212	-10.165.962.445	-48%
PASIVOS NO CORRIENTES					
Beneficios a los empleados a largo plazo	19	155.768.688	212.608.002	-56.839.314	-27%
Provisiones demandas y litigios	20	1.002.000.000	996.919.166	5.080.834	1%
Total pasivos no corrientes		1.157.768.688	1.209.527.168	-51.758.480	-4%
TOTAL PASIVOS		12.118.656.455	22.336.377.380	-10.217.720.925	-45,74%
PATRIMONIO					
Capital fiscal	21	50.164.377.832,	47.072.396.850	3.091.980.983	7%
Resultado de ejercicios anteriores	2.	43.302.539.891	29.393.605.566	13.908.934.326	47%
Resultado del ejercicio	21.	6.359.333.954	13.908.934.326	-7.549.600.372	-54%
TOTAL PATRIMONIO		99.826.251.679	90.374.936.742	9.451.314.937	10%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		111.944.908.133	112.711.314.122	-766.405.989	-1%

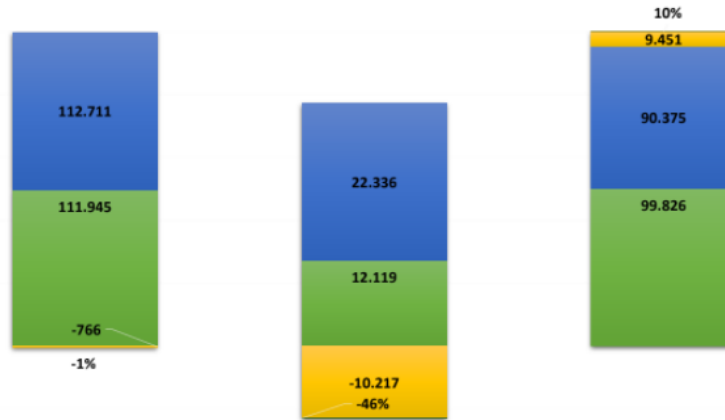

LUIS CARLOS MEJÍA QUICENO
REPRESENTANTE LEGAL


DIEGO ALONSO VANEGAS ARRUBLA
REVISOR FISCAL – TP: 39378-T


LUISA FERNANDA OSPINA DUQUE
CONTADORA – TP: 232176-T

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

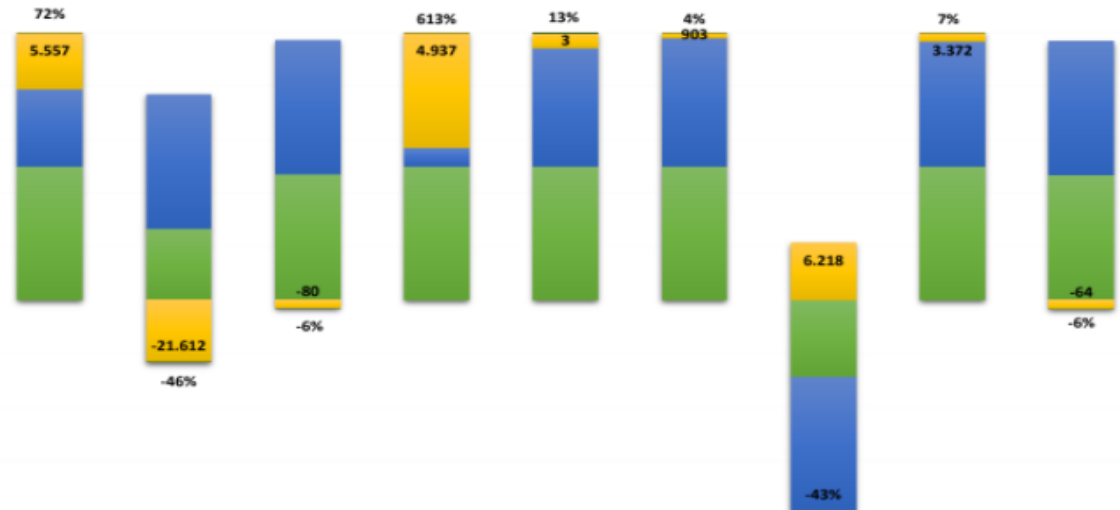
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS A DICIEMBRE 31
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)



	TOTAL ACTIVOS	TOTAL PASIVOS	TOTAL PATRIMONIO
%VARIACION	-1%	-46%	10%
VARIACION	-766	-10.217	9.451
2019	112.711	112.711	0
2020	111.945	102.494	9.451

ACTIVO

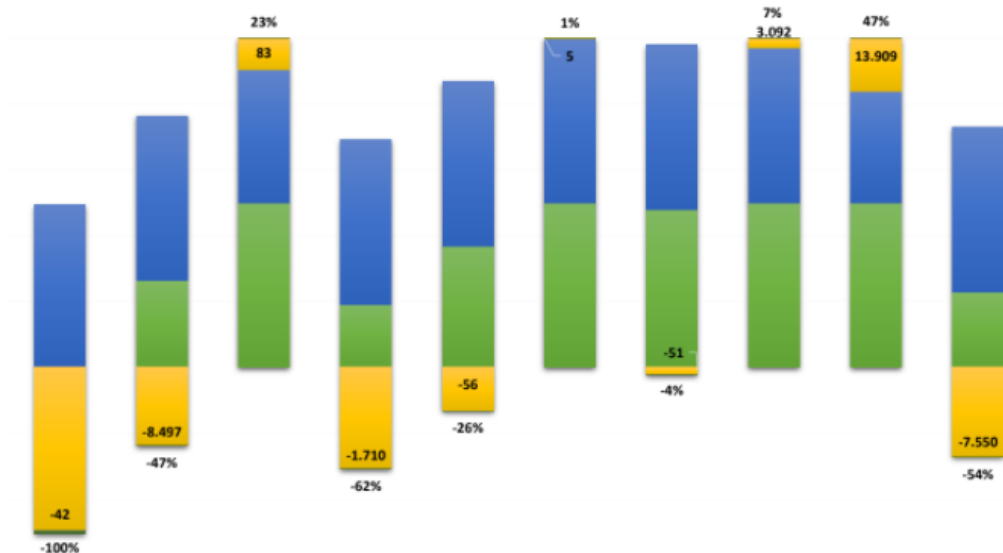
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS A DICIEMBRE 31
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)



	Efectivo y equivalente al efectivo	Cuentas por cobrar corto plazo	Inventarios	Bienes y servicios pagados por anticipado	Inversiones de administración de liquidez al costo	Cuentas por cobrar largo plazo	Deterioro acumulado de cuentas x cobrar	Propiedad, planta y equipo	Otros activos no corrientes
%VARIACION	72%	-46%	-6%	613%	13%	4%	-43%	7%	-6%
VARIACION	5.557	-21.612	-80	4.937	3	903	6.218	3.372	-64
2019	7.720	46.708	1.357	806	24	23.271	-14.595	46.428	992
2020	13.277	25.096	1.277	5.743	27	24.174	-8.377	49.800	928

PASIVO + PATRIMONIO

PERIODOS CONTABLES TERMINADOS A DICIEMBRE 31
 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)



	Préstamo por pagar leasing	Cuentas por pagar	Beneficios a los empleados a corto plazo	Otros pasivos	Beneficios a los empleados a largo plazo	Provisiones demandas y litigios	Total pasivos no corrientes	Capital fiscal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
% VARIACION	-100%	-47%	23%	-62%	-26%	1%	-4%	7%	47%	-54%
VARIACION	-42	-8.497	83	-1.710	-56	5	-51	3.092	13.909	-7.550
2019	42	17.955	355	2.775	212	997	1.209	47.072	29.394	13.909
2020	0	9.458	438	1.065	156	1.002	1.158	50.164	43.303	6.359



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE RIONEGRO
NIT: 890.907.254-7
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS A DICIEMBRE 31

	NOTA	2020	2019	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Ingresos por venta servicios de salud	22	50.752.212.503	64.720.676.163	-13.968.463.660	-22%
Costos de ventas servicios de salud	23	51.351.075.292	51.213.704.300	137.370.992	0.26%
Excedente bruto y/o pérdida bruta en ventas.		-598.862.789	13.506.971.863	-14.105.834.652	-104%
Gastos de administración	24	5.616.423.187	5.614.715.213	1.707.974	0.03%
Deterioro, provisión y depreciación	25	1.017.840.415	2.390.178.986	-1.372.338.571	-57%
Excedente y/o pérdida operacional		-7.233.126.391	5.502.077.664	-12.735.204.055	-231%
Ingresos financieros	26	437.860.827	102.585.053	335.275.774	327%
Gastos financieros	28	87.896.853	29.788.191	58.108.662	195%
Otros ingresos y transferencias	27	15.614.825.842	12.800.248.199	2.814.577.643	22%
Otros gastos no operacionales	28	2.372.329.472	4.466.188.399	-2.093.858.927	-47%
Resultado del periodo no operacional		13.592.460.344	8.406.856.662	5.185.603.682	62%
Resultado integral del periodo		6.359.333.954	13.908.934.326	-7.549.600.372	-54%

Luís Carlos Mejía Quiceno
LUIS CARLOS MEJÍA QUICENO
 REPRESENTANTE LEGAL

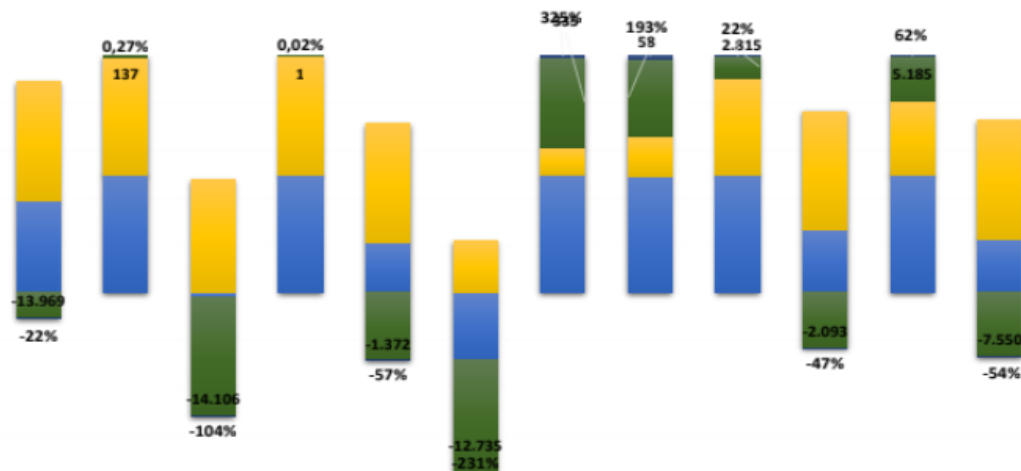
Diego Alonso Vanegas Arrubla
DIEGO ALONSO VANEGAS ARRUBLA
 REVISOR FISCAL – TP: 39378-T

Luisa Fernanda Ospina Duque
LUISA FERNANDA OSPINA DUQUE
 CONTADORA – TP: 232176-T



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

PERIODOS CONTABLES TERMINADOS A DICIEMBRE 31
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE COLOMBIANOS)



	Ingresos por venta servicios de salud	Costos de ventas servicios de salud	Excedente bruto en ventas	Gastos de administración	Deterioro, provisión, depreciación y otros	Excedente y/o pérdida operacional	Ingresos financieros	Gastos financieros	Otros ingresos y transferencias	Otros gastos no operacionales	Resultado del periodo no operacional	Resultado integral del periodo
% VARIACIÓN	-22%	0,27%	-104%	0,02%	-57%	-231%	325%	193%	22%	-47%	62%	-54%
VARIACIÓN	-13.969	137	-14.106	1	-1.372	-12.735	335	58	2.815	-2.093	5.185	-7.550
2019	64.721	51.214	13.507	5.615	2.390	5.502	103	30	12.800	4.466	8.407	13.909
2020	50.752	51.351	-599	5.616	1.018	-7.233	438	88	15.615	2.373	13.592	6.359



ESTADO DE RESULTADO OPERACIONAL INDIVIDUAL

A DICIEMBRE 31 DE 2020

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

Ingresos por venta servicios de salud:

50.752



ESTADO DE RESULTADO OPERACIONAL INDIVIDUAL

A DICIEMBRE 31 2019

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

Ingresos por venta servicios de salud:

64.721

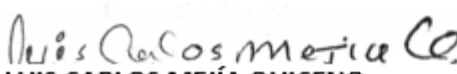




HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE RIONEGRO
NIT: 890.907.254-7

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS A DICIEMBRE 31

	Capital Fiscal	Resultados De Ejercicios Anteriores	Resultado Del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos a 31/12/2019	47.072.396.850	29.393.605.566	13.908.934.326	90.374.936.742
Variaciones	3.091.980.983	13.908.934.326	- 7.549.600.372	9.451.314.937
Saldos a 31/12/2001	50.164.377.833	43.302.539.892	6.359.333.954	99.826.251.679


LUIS CARLOS MEJÍA QUICENO
REPRESENTANTE LEGAL


DIEGO ALONSO VANEGAS ARRUBLA
REVISOR FISCAL – TP: 39378-T


LUISA FERNANDA OSPINA DUQUE
CONTADORA – TP: 232176-T



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE RIONEGRO
ESTADO DE FLUJOS EN EFECTIVO INDIVIDUAL
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS A DICIEMBRE 31

	2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibidos por prestación de servicios	76.912.040.821	55.337.650.686
Pago a proveedores y acreedores	71.731.811.362	52.729.408.796
Pagos por beneficios a los empleados	3.888.082.201	3.016.746.723
Pago a otras cuentas por pagar	4.308.862.878	3.074.088.454
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	- 3.016.715.620,24	- 3.482.593.287,00
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Recibido por rendimientos y descuentos	437.860.827	102.585.053
Recibido otras cuentas por cobrar	0	222.577.346
compra de activos	5.498.802.342	1.737.790.463
Transferencias	13.710.801.828	8.405.060.727
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	8.649.860.312,99	10.468.013.589,00
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos de préstamos	76.548.411	-75.908.912
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	76.548.411,00	- 75.908.912,00
FLUJO DE EFECTIVO DEL PERIODO	5.556.596.281,75	6.909.511.390,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	7.720.468.292,00	810.956.901,62
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	13.277.064.573,75	7.720.468.291,62

Luis Carlos Mejía Quiceno
LUIS CARLOS MEJÍA QUICENO
 REPRESENTANTE LEGAL

Diego Alonso Vanegas Arrubla
DIEGO ALONSO VANEGAS ARRUBLA
 REVISOR FISCAL – TP: 39378-T

Luisa Fernanda Ospina Duque
LUISA FERNANDA OSPINA DUQUE
 CONTADORA – TP: 232176-T

Observación: Las notas a los estados financieros, fueron presentadas de manera independiente y hacen parte integral del informe financiero con corte a 31 de diciembre del año 2020

INFORME DE CONTROL INTERNO

Nombre de la Entidad:		HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE RIONEGRO	
Periodo Evaluado:		01 DE ENERO DE 2020 HASTA 30 DE JUNIO DE 2020	
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad	71%
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno			
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	De acuerdo a los resultados de la evaluación realizada para este periodo, todos los componentes se encuentran operando juntos y de manera integrada. Requiere fortalecer aún más en cada uno de los lineamientos de los componentes de Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y comunicación y monitoreo debido a que creció y se fortaleció la idea de mantener o aumentar la efectividad del sistema.	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno del hospital se encuentra funcionando bien pero requiere ser más fortalecido desde su Línea Estratégica hasta su Tercera Línea de Defensa y establecer las responsabilidades en cada una de ellas; además se hace necesario mayor compromiso por parte de la Alta Dirección para que el sistema sea efectivo se puedan lograr los objetivos evaluados.	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	el hospital cuenta con un Sistema de Control Interno Institucionalizado y identificado mediante las líneas de Defensa el cual requiere ser empoderado por los funcionarios responsables, fortalecido por la Alta Dirección para que los resultados en el control de los riesgos permitan la toma de decisiones.	

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	82%	DEBILIDADES: Deficiencia en la Implementación de las actividades de ejecución del Código de Integridad elaborado. No existe un mecanismo de detección y prevención del uso inadecuado de la información privilegiada. Deficiencia en el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción por parte de la primera y segunda línea de defensa. Deficiencia en la evaluación de las actividades relacionadas con la permanencia del personal. Falta fortalecimiento en las funciones del comité institucional de control interno y falta fortalecer la articulación con el comité de gestión y desempeño el esquema de 3 líneas de defensa no se encuentra documentado. FORTALEZAS: Se encuentran Actualizados y en funcionamiento el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Se encuentra la definición y evaluación de la Política de Administración del Riesgo (Acorde con lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas) Se realiza evaluación de las actividades relacionadas con el Ingreso del personal. Se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada	61%	La Dimensión de Gestión de Control Interno según resultado del FURAG 2018 calificó de la siguiente manera: Ambiente de Control con una calificación de 61,5%, Gestión de los riesgos institucionales con una calificación de 64,9%, Actividades de Control con una calificación de 66,86%, Información y Comunicación con una calificación de 61,38, Monitoreo o supervisión continua con una calificación de 65,35%. En el mes de febrero de la vigencia 2019, se aplicó la autoevaluación del FURAG y en dicho resultado la dimensión de control interno calificó con 63,61% , reflejando un medio cumplimiento e implementación de la dimensión que comparado con los autodiagnósticos que fueron actualizados en el mes de febrero la brecha frente a la políticas de talento humano el hospital se mantiene en una puntuación media puesto que hacen falta la implementación de elementos de la gestión estratégica de talento humano. Las calificación de resultado del FURAG fue del 58,02% reflejando un medio cumplimiento en la implementación de la dimensión por lo cual se requiere actualizar la evaluación de los autodiagnósticos para priorizar.	21.3%
Evaluación de riesgos	Si	82%	DEBILIDADES: Existe debilidad en el análisis del entorno interno y externo en la definición de los programas o proyectos susceptibles de posibles actos de Corrupción. Deficiencia en el desarrollo de las actividades de control, en cuanto división de las funciones, éstas no se encuentran segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de acciones fraudulentas. La Alta Dirección no monitorea los riesgos aceptados, sus condiciones, su pertinencia para sostenerlos o ajustarlos. FORTALEZAS: La Entidad cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos. El hospital cuenta con la estructura de la política de Administración del Riesgo, su alcance define lineamientos para toda la entidad, áreas tercerizadas u otras instancias que afectan la prestación del servicio. El monitoreo de los riesgos de corrupción se realiza con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo.	65%	A nivel Operativo la Oficina de talento humano es la encargada de desarrollar las acciones que promuevan el buen desarrollo de la política de talento humano. Se puede evidenciar el alcance de varias metas que a continuación relacionamos: 1. En el mes de febrero 2019, se aplicó la evaluación del FURAG de la vigencia 2018, y en dicho resultado la dimensión de talento humano calificó con 58,02, reflejando un medio cumplimiento e implementación de la dimensión 2. A corte 30 de Diciembre de la vigencia 2019 , se logró la actualización de los autodiagnósticos aplicados a corte 15 de agosto los cuales fueron presentados al respectivo comité de gestión y desempeño institucional de la entidad , de igual forma siguen existiendo tareas para la implementación de plan de acción MIPG de la dimensión de talento humano. 3. Para el mes de noviembre y diciembre se realizó la nueva calificación del FURAG de la vigencia 2019 y ya tenemos el resultado con el fin de medir el desempeño y la gestión en relación a las metas planteadas según la dimensión, política y plan estratégico de talento humano . 4. Avances en el registro de las hojas de vidas de contratistas y funcionarios en aplicativo SIGEP.	17%

Actividades de control	Si	58%	DEBILIDADES: La entidad tiene deficiencia en la segregación de funciones en diferentes personas lo que aumenta el riesgo de error o de incumplimiento de alto impacto en la operación. Existe deficiencia en la verificación de la ejecución de controles por parte de los responsables tal como han sido diseñados. FORTALEZAS: Se tiene identificado y documentado las situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (ej: falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados. La entidad evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.	45%	En la vigencia 2019 se lograron avances significativos en relación al proceso de implementación del MIPG, Ya que se lograron realizar los respectivos autodiagnósticos y la elaboración del plan de implementación MIPG y la evaluación del FURAG. Se evidencia los avances relacionados con el registro de trámites SUIIT en un 100%. Adicionalmente la Secretaría de Planeación en asesoría con la oficina de control interno lideró la planificación del proceso de cierre exitoso de gobierno territorial de la Alcaldía de Uribe. Se conforma el grupo encargado del informe de gestión Según Resolución 664 de 12 de Agosto de 2019. " donde se conformó el equipo encargado de preparación del empalme 2016 - 2019. Para ello se elaboraron reuniones para la elaboración del informe de gestión por sectoriales para la posterior realización del evento de rendición de cuentas el día 27 de diciembre del 2019. Finalmente se llevo el proceso de empalme con 22 secciones desarrollados por 13 grupos.	13%
Información y comunicación	Si	61%	DEBILIDADES: La entidad tiene deficiencia en la segregación de funciones en diferentes personas lo que aumenta el riesgo de error o de incumplimiento de alto impacto en la operación. Los responsables del código de integridad no han desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. La entidad no cuenta la caracterización de usuarios o grupos de valor. FORTALEZAS: La Entidad cuenta con un proceso o procedimiento diseñado escrito para la evaluación periódicamente de los canales de comunicación, se realiza seguimiento a los PQRS de manera trimestral La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización. La administración cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad)	61%	Se evidencia que la gerencia logro dar a conocer la gestión desarrollada mediante la publicación de noticias en las redes sociales y página web. Se evidencia que el hospital dispone de una página web institucional y dispone de link de transparencia y acceso a la información pública de los informes por dependencias.	0%
Monitoreo	Si	71%	DEBILIDADES: Existe deficiencia en el cumplimiento de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y evaluación de políticas. La entidad carece de políticas donde se establezca a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo. Existe deficiencia el Esquema de Líneas de Defensa no han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa. FORTALEZAS: El comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría presentado por parte del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces y hace el correspondiente seguimiento a sus ejecución La Oficina de Control Interno realiza evaluaciones independientes periódicas (con una frecuencia definida con base en el análisis de riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos. Se evalúa la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad?	65%	La oficina de control interno socializo los resultados del FURAG, posteriormente según cronograma se realizó la aplicación de los autodiagnósticos y la elaboración del plan de acción de implementación del MIPG en la entidad según la dimensión de valores para el resultado..	6%

Nombre de la Entidad:	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS RIONEGRO ANTIOQUIA		
Periodo Evaluado:	01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
	Estado del sistema de Control Interno de la entidad		73%
	Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	En el Hospital San Juan de Dios se cuentan con instrumentos que tienen la suficiente importancia porque de ellos participan un gran número de líderes de los diferentes procesos y que son responsables del desarrollo de los diferentes componentes del sistema de control interno; estas personas generan y reportan información suficiente para integrar los componentes, es necesario fortalecer la verificación de las evidencias las cuales se ven limitadas por el escaso tiempo del reporte de los líderes. Se debe fortalecer la participación de los diferentes grupos de interés en algunas estrategias institucionales.	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	debe fortalecerse la evaluación y el control, no obstante se cumple con los informes de ley para tener mejor cobertura y oportunidad de las auditorías internas a los procesos que deriven en recomendaciones de mejora al sistema institucional de control interno, se recomienda adoptar decisiones necesarias para que la elaboración de los planes de mejoramiento se realicen oportunamente y se articulen con el modelo de mejoramiento institucional.	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación y control de la entidad tienen definidos los niveles de autoridad y responsabilidad, además están alineados con los objetivos y resultados comunes e inherentes a la misión institucional, sin embargo es conveniente actualizar los procesos institucionales, el hospital cuenta con un sistema de control interno diseñado para asegurar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos y en ellos se han establecido los controles correspondientes con sus seguimientos respectivos acordes a la línea de defensa que corresponda, también es necesario realizar la estructuración y actualización de los puntos de control en los procesos.	

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	83%	durante el periodo se realizo el proyecto de nueva estructura organizacional, todo tuvo su correcto proceso de contratación, la entidad cuenta con su manual de funciones al cual le falta actualización, el hospital invita a la persona que ingresa a participar de la inducción, con el acompañamiento de profesionales responsables, el proceso de evaluación de desempeño se encuentra alineado con lo establecido en la normatividad vigente, el hospital cuenta con código de ética y buen gobierno y se encuentra publicado, se construyó el plan estratégico de talento humano y se encuentra publicado, se formuló el plan anual de vacantes, también está publicado, el plan de estímulos e incentivos, el plan de bienestar, el plan de capacitación se formularon y también se encuentran publicados, se fortalece el comité institucional de gestión y desempeño como encargado de articular y tomar decisiones en relación con el MIPG, este se reúne mensualmente dejando constancia en las actas, se ha logrado dinamizar el comité por medio de la integración de los demás comités de la norma. se realiza seguimiento al plan de mejoramiento del furag, en la plataforma dispuesta para ello, se formula el plan de actualización del MIPG con base en los resultados del furag.	82%	La Dimensión de Gestión de Control Interno según resultado del FURAG 2019 califico de la siguiente manera: Ambiente de Control con una calificación de 61,5%, Gestión de los riesgos institucionales con una calificación de 64,9%, Actividades de Control con una calificación de 66,86%, Información y Comunicación con una calificación de 61,38, Monitoreo o supervisión continua con una calificación de 65,35%. En el mes de febrero de la vigencia 2019, se aplico la autoevaluación del FURAG y en dicho resultado la dimensión de control interno califico con 63,61%, reflejando un medio cumplimiento e implementación de la dimensión que comparado con los autodiagnóstico que fueron actualizado en el mes de febrero la brecha frente a la políticas de talento humano el hospital se mantiene en una puntuación media puesto que hacen falta la implementación de elementos de la gestión estratégica de talento humano. Las calificación de resultado del FURAG fue del 58,02% reflejando un medio cumplimiento en la implementación de la dimensión por lo cual se requiere actualizar la evaluación de los autodiagnósticos para priorizar.	1%
Evaluación de riesgos	Si	85%	en el periodo se ajusta la política de gestión del riesgo, acorde a los lineamientos del departamento administrativo de la función pública, se elabora el manual de riesgos, se adopta la metodología del DAFP, matrices de procesos con la información actualizada, identificación de los riesgos por procesos, análisis de los riesgos por procesos, evaluación de los riesgos por procesos, monitoreo y revisión, se construyó el mapa de riesgos con sus respectivos seguimientos, falta realizar a todo el personal de la institución capacitaciones para la gestión de riesgos por procesos.	82%	A nivel Operativo la Oficina de talento humano es la encargada de desarrollar las acciones que promuevan el buen desarrollo de la política de talento humano. Se puede evidenciar el alcance de varias metas que a continuación relacionamos: 1. En el mes de febrero 2019, se aplico la evaluación del FURAG de la vigencia 2018, y en dicho resultado la dimensión de talento humano califico con 58,02, reflejando un medio cumplimiento e implementación de la dimensión 2. A corte 30 de Diciembre de la vigencia 2019, se logro la actualización de los autodiagnósticos aplicados a corte 15 de agosto los cuales fueron presentados al respectivo comité de gestión y desempeño institucional de la entidad, de igual forma siguen existiendo tareas para la implementación de plan de acción MIPG de la dimensión de talento humano. 3. Para el mes de noviembre y diciembre se realizo la nueva calificación del FURAG de la vigencia 2019 y ya tenemos el resultado con el fin de medir el desempeño y la gestión en relación a las metas planteadas según la dimensión, política y plan estratégico de talento humano. 4. Avances en el registro de las hojas de vidas de contratistas y funcionarios en aplicativo SIGEP.	3%